



Consejo Económico y
Social

Distr.
GENERAL

E/C.2/1997/2/Add.1
15 de diciembre de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCÉS/INGLÉS

COMITÉ ENCARGADO DE LAS ORGANIZACIONES
NO GUBERNAMENTALES
Continuación del período de sesiones de 1997
Tema 4 del programa*

INFORMES CUADRIENALES SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LAS
ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES RECONOCIDAS POR
EL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL COMO ENTIDADES DE
CARÁCTER CONSULTIVO GENERAL Y DE CARÁCTER
CONSULTIVO ESPECIAL

Informes cuadriennales de 1992 a 1995

Informes presentados por conducto del Secretario General
de conformidad con la resolución 1996/31 del Consejo
Económico y Social**

Nota

De conformidad con lo dispuesto en el inciso c) del párrafo 61 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social sobre la relación consultiva entre las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales, las organizaciones reconocidas como entidades de carácter consultivo general y aquellas reconocidas como entidades de carácter consultivo especial presentarán al Comité Encargado de las Organizaciones No Gubernamentales, por conducto del Secretario General, cada cuatro años, un breve informe sobre sus actividades, concretamente sobre el apoyo que hayan prestado a la labor de las Naciones Unidas. El Comité, sobre la base del examen del informe y de la demás información pertinente, podrá recomendar al Consejo la modificación de la condición de la organización interesada que estime apropiada.

* E/C.2/1997/1.

** La resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social, de 26 de julio de 1996, sustituye a la resolución 1296 (XLIV) del Consejo, de 23 de mayo de 1968.

En su período de sesiones de 1981, el Comité decidió que los informes cuadriennales que debían presentar las organizaciones no gubernamentales se limitaran a dos páginas mecanografiadas a un espacio. En su período de sesiones de 1989, el Comité señaló la necesidad de que las organizaciones no gubernamentales que debían presentar informes cuadriennales suministraran información clara y oportuna a la Secretaría, en particular una breve exposición preliminar en que se reiteraran los objetivos y propósitos de la respectiva organización.

En su período de sesiones de 1991, el Comité destacó la necesidad de que las organizaciones no gubernamentales que tuvieran que presentar informes cuadriennales proporcionaran una idea clara de las actividades que llevaran a cabo en relación con las Naciones Unidas. El Comité señaló además que los informes debían ajustarse a las directrices elaboradas por la Sección de Organizaciones No Gubernamentales en atención a las decisiones pertinentes del Comité (véase E/1991/20, párr. 47). El Comité decidió que sólo se transmitieran para su examen aquellos informes que hubieran sido elaborados de conformidad con las directrices establecidas y presentados a la Sección de Organizaciones No Gubernamentales a más tardar el 1º de junio del año precedente al período de sesiones del Comité (véase E/1991/20, párr. 48). En cumplimiento de esas decisiones, en octubre de 1995 la Secretaría comunicó a todas las organizaciones pertinentes las directrices para la preparación de los informes cuadriennales.

El material publicado en esta serie de documentos (E/C.2/1997/2 y adiciones) se reproduce tal como se ha recibido de las organizaciones no gubernamentales y, por consiguiente, refleja la política y la terminología de esas organizaciones. Las denominaciones empleadas no implican, de parte de la Secretaría de las Naciones Unidas, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni sobre la delimitación de sus fronteras o límites.

Se puede obtener material complementario, por ejemplo informes anuales y ejemplares de comunicaciones, en la Sección de Organizaciones No Gubernamentales del Departamento de Coordinación de Políticas y Desarrollo Sostenible de la Secretaría de las Naciones Unidas.

ÍNDICE

	<u>Página</u>
1. CONSEJO ÁRABE PARA LA INFANCIA Y EL DESARROLLO	4
2. CONFERENCIA DE IGLESIAS EUROPEAS	8
3. CONSEJO CONSULTIVO DE ORGANIZACIONES JUDÍAS	10
4. CENTRO DE ENLACE PARA EL MEDIO AMBIENTE	13
5. HUMAN APPEAL INTERNATIONAL	18
6. ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE ESFUERZOS VOLUNTARIOS	22
7. INTERNATIONAL FEDERATION FOR HYDROCEPHALUS AND SPINA BIFIDA	25
8. FEDERACIÓN ISLÁMICA INTERNACIONAL DE ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES	29
9. INTERNATIONAL SAVE THE CHILDREN ALLIANCE	31
10. UNIÓN INTERNACIONAL DE ARQUITECTOS	35
11. MOVIMIENTO INTERNACIONAL DE JÓVENES ESTUDIANTES SOBRE ASUNTOS DE LAS NACIONES UNIDAS	41
12. INSTITUTO PANAFRICANO DE DESARROLLO	46
13. CONSEJO DE POBLACIÓN	49
14. FRATERNIDAD CARCELARIA INTERNACIONAL	55
15. PRIVATE AGENCIES COLLABORATING TOGETHER, INC.	58
16. REFUGEE POLICY GROUP	61
17. PROGRAMA TRICKLE UP	65
18. SOCIEDAD MUNDIAL DE LA POBLACIÓN	67

1. CONSEJO ÁRABE PARA LA INFANCIA Y EL DESARROLLO

(Entidad de carácter consultivo especial)

Introducción

El Consejo Árabe para la Infancia y el Desarrollo es una organización dedicada a actividades humanitarias y de desarrollo especializada en el bienestar de la infancia. Apoya y coordina las actividades que realizan los gobiernos y las entidades no gubernamentales, y fomenta y patrocina estudios y proyectos en pro del desarrollo del niño árabe sin discriminación de ningún tipo. En el presente informe se examinan brevemente las distintas actividades llevadas a cabo por el Consejo durante el período comprendido entre 1992 y 1995. Asimismo, se presentan las modalidades de cooperación entre el Consejo y las organizaciones árabes e internacionales.

Plan de acción

A continuación se exponen los principales proyectos ejecutados por el Consejo durante el período que abarca el informe.

Niños de la calle

Reconociendo la importancia especial del fenómeno de los niños de la calle, cuyo número ha aumentado en muchos países árabes en los últimos años, el Consejo ha prestado apoyo técnico y financiero a la Sociedad Villa de la Esperanza, establecida en El Cairo en 1988. Asimismo, el Consejo ha emprendido un estudio a fondo de este fenómeno a fin de suplir la falta de estudios y de investigaciones sobre éste. El Consejo ha participado en varias conferencias organizadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en Ginebra sobre el tema de los niños de la calle y los medios de protegerlos contra el uso indebido de drogas y otras sustancias. Además, como parte de una campaña de información para combatir ese fenómeno, el Consejo realizó un documental sobre los niños de la calle.

Trabajo de menores

En 1993, en colaboración con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Consejo Árabe para la Infancia y el Desarrollo hizo una encuesta sobre las condiciones de los niños que trabajan en nueve países árabes, seguida de dos seminarios. Además, el Consejo apoyó programas en favor de los niños que trabajan en Egipto y formuló criterios para iniciar esos programas. Asimismo, el Consejo utilizó un módulo de capacitación sobre el trabajo de menores preparado por la OIT, que tradujo al árabe, lo que ha permitido preparar otros manuales de capacitación para la región árabe.

Programa de intervención temprana en el hogar para capacitar a las madres de los niños discapacitados

Con este programa educativo se pretende capacitar a los instructores que se especializan en el tratamiento de los niños discapacitados para que capaciten a las madres de estos niños, en visitas semanales a su hogar. Los instructores

capacitan a las madres y les enseñan métodos para tratar a sus hijos discapacitados. El Consejo ejecuta este programa desde 1992 en cuatro países árabes, a saber, Egipto, el Yemen, el Líbano y la Arabia Saudita, y procura extenderlo a otros países árabes.

Niños con necesidades especiales

En coordinación con la Comisión Internacional de Pruebas, el Consejo formuló un proyecto para que los ministerios de educación y las universidades de los países árabes capacitaran a personal especializado en elaborar pruebas para diagnosticar la inteligencia académica. Este proyecto se ejecutará mediante seis cursos intensivos, el primero de los cuales se llevó a cabo en agosto de 1995.

Consejos superiores y comités nacionales para el niño y la madre de la región árabe

En 1993, el Consejo Árabe para la Infancia y el Desarrollo llevó a cabo una encuesta en nueve países árabes con objeto de examinar la situación de sus consejos superiores y comités nacionales. En 1994 se celebró una reunión para las autoridades de esos consejos y comités y para especialistas en la infancia y la maternidad a fin de examinar los resultados de la encuesta. Después de llevar a cabo la segunda fase del estudio, el Consejo organizó un curso práctico para los consejos y comités recientemente establecidos.

Sobre la base de los datos de ese estudio, se determinarán los centros de coordinación con el Consejo.

Investigadores y necesidades de la infancia

Con este proyecto se pretende promover el interés en la investigación en temas relacionados con la infancia y formar así una nueva generación de investigadores. Con ese fin, en 1995 se organizó un curso práctico para investigadores. Dentro de este proyecto se hará un estudio sobre la infancia y el futuro con miras a describir las características de los niños árabes.

Investigadores y centros de investigación

Con este proyecto se procura establecer una base de datos sobre investigadores y centros de investigación a fin de tener acceso a conocimientos en todos los aspectos de la infancia. Con ese fin, se formuló un plan para la base de datos y se elaboró una guía para facilitar la labor de los recopiladores.

Aumento de la eficiencia del personal docente árabe

En 1995, el Consejo empezó a ejecutar un proyecto encaminado a aumentar la eficiencia de los maestros árabes y proporcionarles la capacidad didáctica necesaria para que, a su vez, desarrollaran las capacidades funcionales de los alumnos de las escuelas primarias. Dentro de ese proyecto, se encargó a un equipo de expertos que preparara los materiales didácticos necesarios y creara un personaje de historietas.

La niña árabe

En 1995, el Consejo organizó un curso práctico para examinar la situación de la niña árabe. Se publicó un estudio titulado La situación de la niña árabe, que se distribuyó en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing en 1995. También se ha emprendido la labor de preparación un documento de proyecto amplio para las actividades en pro de la niña árabe.

Educación de los padres

Con este proyecto de capacitación se pretende ayudar a los padres a comunicarse mejor con sus hijos. Este proyecto se inició en 1995 con un estudio sobre los materiales didácticos y los programas de capacitación disponibles en la esfera de la educación de la familia. El Consejo decidió luego utilizar un programa de capacitación titulado "Systematic Training for Effective Parenting" (STEP) y empezó a "arabizar" su contenido adaptándolo a la cultura árabe.

Desarrollo administrativo e institucional de las organizaciones no gubernamentales árabes

Este proyecto constituye un esfuerzo a nivel regional para promover la colaboración y la labor social común del personal de las organizaciones no gubernamentales árabes, además de aumentar la eficacia de los recursos administrativos. El Consejo ha ofrecido asistencia financiera para organizar varios cursos de capacitación.

Centro de documentación e información

Este Centro se estableció en 1990 con objeto de crear un sistema de información computadorizada e integrada sobre la infancia y esferas conexas. Se elaboraron instrumentos técnicos innovadores para el funcionamiento del Centro, se estableció un banco de datos sobre las necesidades de los niños, se prepararon formularios computadorizados para reunir información y se adaptaron distintos programas informáticos para utilizar los sistemas de computadoras. El Centro publica periódicamente boletines bibliográficos con los datos más recientes sobre cuestiones relacionadas con la infancia, así como un informe estadístico anual sobre la situación de los niños en el mundo árabe. A principios de 1995 se estableció la Red árabe de información sobre la infancia y el Centro organizó cursos de capacitación para el personal de los puntos de contacto de esa Red.

Actividades de los medios de difusión

Desde que en 1990 se organizó el primer Festival internacional de cine infantil en El Cairo, el Consejo le ha prestado asistencia financiera todos los años. El Consejo organiza seminarios sobre cine infantil paralelos a las sesiones del Festival. Con objeto de que los medios de difusión contribuyan más a dar a conocer al público los problemas de las mujeres y los niños, en julio de 1993 el Consejo celebró una reunión a la que asistieron representantes de distintos canales árabes de difusión mediante satélite.

Cooperación con las organizaciones árabes e internacionales

Plano árabe

En el plano árabe, el Consejo coopera con la Liga de los Estados Árabes, el Programa Árabe del Golfo para las Organizaciones de Desarrollo de las Naciones Unidas (AGFUND), la Organización Árabe del Trabajo, el Centro de Investigación y Capacitación para la Mujer Árabe, el Comité de actividades complementarias de las organizaciones no gubernamentales árabes y los Consejos Superiores y Nacionales para la infancia y la maternidad.

Plano internacional

En el plano internacional, el Consejo coopera con la mayor parte de las organizaciones de las Naciones Unidas, especialmente con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la OMS, la OIT, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), así como con la Fundación Internacional para la Juventud, la Fundación de Mentores, Save the Children Fund - OXFAM, la Fundación Ford y CARITAS.

2. CONFERENCIA DE IGLESIAS EUROPEAS

(Entidad de carácter consultivo especial)

La Conferencia de Iglesias Europeas tiene 123 iglesias afiliadas en distintos países de Europa y representa a más de 200 millones de cristianos. Durante el período que abarca el informe, la Conferencia siguió colaborando con las Naciones Unidas, los organismos especializados y las organizaciones no gubernamentales internacionales. El período comprendido entre 1992 y 1995, especialmente la primera mitad, se dedicó a la preparación y seguimiento de la décima Asamblea General de la Conferencia de Iglesias Europeas, celebrada en Praga (República Checa) con el tema "Dios une - en Cristo una nueva creación".

Durante el período de preparación, la Conferencia dedicó especial atención al tema "Una Europa en conmoción" y procuró colaborar en las actividades realizadas por las Naciones Unidas, las organizaciones intergubernamentales y las organizaciones no gubernamentales en ese contexto. El personal asistió a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en 1992, y a la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, celebrada en Viena en 1993. En 1994 participó en la Asociación para la Acción de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). La Conferencia de Iglesias Europeas estuvo representada en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, celebrada en Copenhague (Dinamarca) en 1995. La Conferencia estuvo vinculada a la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing en 1995, mediante la participación en ésta de delegados de iglesias afiliadas.

Durante el período comprendido entre 1991 y 1995, la Conferencia de Iglesias Europeas participó activamente en los preparativos para la cooperación con las organizaciones de las Naciones Unidas en las actividades de mediación y mitigación de conflictos en las zonas que habían de ser Estados sucesores de la ex Yugoslavia; con ese fin, en enero de 1993 se estableció una consultoría permanente.

La Conferencia de Iglesias Europeas coopera estrechamente con el Consejo Mundial de Iglesias que, por medio de su Comisión de las Iglesias para los Asuntos Internacionales, sigue la marcha de los trabajos de las Naciones Unidas en la Sede de Nueva York y en Ginebra y participa en éstos. De forma parecida, las iglesias afiliadas a la Conferencia de Iglesias Europeas, siguen la labor de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena. Los representantes del Consejo Mundial de Iglesias y las iglesias afiliadas mantienen informada a la Conferencia de Iglesias Europeas. Esto es sumamente valioso porque, debido a su escaso personal, la Conferencia no puede asistir a todas las reuniones abiertas a la participación de las organizaciones no gubernamentales.

La Conferencia de Iglesias Europeas mantiene contactos con la Comisión de Derechos Humanos en Ginebra y con el ACNUR, que desde 1992 apoya un proyecto destinado a fomentar la capacidad y la creación de instituciones para ayudar a las iglesias que se ocupan de los refugiados en Europa central y oriental.

Cabe señalar que la Conferencia de Iglesias Europeas también ha estado muy vinculada a la labor de la antigua Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) (Proceso de Helsinki) al ejecutar un programa

ecuménico de derechos humanos para aplicar el Acta Final de Helsinki y participar en las actividades complementarias de la Conferencia encargada del examen de las relaciones con la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), especialmente respecto de la cuestión de la libertad religiosa.

Al final del período que abarca el informe, la Conferencia de Iglesias Europeas empezó a preparar la segunda Asamblea Ecuménica Europea "Reconciliación: don de Dios, fuente de una nueva vida" que había de celebrarse en colaboración con el Consejo de Conferencias de Obispos Europeos en junio de 1997 en Graz (Austria).

La Conferencia de Iglesias Europeas participa periódicamente en las actividades de la Conferencia de las Organizaciones no Gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social.

En los informes anuales presentados por separado se exponen algunas de las actividades realizadas por la Conferencia de Iglesias Europeas durante el período comprendido entre 1992 y 1995.

3. CONSEJO CONSULTIVO DE ORGANIZACIONES JUDÍAS

(Entidad de carácter consultivo especial)

El Consejo Consultivo de Organizaciones Judías fue fundado en 1947 por René Cassin, laureado con el Premio Nobel de la Paz, primer Presidente del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, autor principal de la Declaración Universal de Derechos Humanos y Presidente de la Alliance israélite universelle.

Desde su creación, el Consejo y las organizaciones que lo constituyen (Alliance israélite universelle, American Friends of the Alliance israélite universelle, Anglo-Jewish Association y Canadian Friends of the Alliance israélite universelle) han colaborado activamente con las Naciones Unidas y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en la organización de programas y la elaboración de proyectos relacionados con los derechos humanos, el derecho internacional y la educación.

Desde 1947 hasta fines del decenio de 1980, el Consejo concentró sus actividades en Nueva York, donde patrocinó conferencias sobre temas como la violación de los derechos humanos en la Unión Soviética y estrategias para poner en práctica los Pactos Internacionales de Derechos Humanos.

Después de la larga enfermedad y la muerte de Moses Moskowitz, que fue el Secretario General del Consejo durante muchos años, se decidió reorientar la atención y los recursos del Consejo mediante la expansión de su presencia en Europa por medio de participación en las actividades de las Naciones Unidas y de la UNESCO en Ginebra y París. Desde 1992 hasta 1995, las oficinas europeas del Consejo tuvieron su sede en París, bajo la dirección de Gérard Israël, autor y experto en derecho internacional y asuntos políticos, y en Londres, bajo la dirección de Clemens N. Nathan, dirigente de la comunidad judía.

A continuación se exponen las actividades realizadas por el Consejo durante ese período.

Participación en la labor de la Comisión de Derechos Humanos en Ginebra

Los representantes de las oficinas europeas del Consejo asistieron a las sesiones que la Comisión de Derechos Humanos celebra anualmente en Ginebra y participaron activamente en ellas. Su participación entrañó:

a) La presentación de un informe sobre el derecho de restitución, indemnización y rehabilitación a las víctimas de violaciones flagrantes de los derechos humanos y las libertades fundamentales (E/CN.4/Sub.2/1993/8) a la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías el 18 de agosto de 1994;

b) La presentación de informes sobre la administración de justicia y los derechos humanos de los detenidos (E/CN.4/Sub.2/1995/NGO/38) y sobre la protección de las minorías: examen mundial de temas concretos relacionados con el racismo, la xenofobia, las minorías y los trabajadores migrantes (E/CN.4/Sub.2/1995/NGO/40) el 9 de agosto de 1995.

Actividades organizadas por las Naciones Unidas y la UNESCO

Las oficinas del Consejo Consultivo de Organizaciones Judías participaron en proyectos organizados por las Naciones Unidas y la UNESCO en París y Ginebra. Esa participación entrañó:

- a) La participación en el Comité de Enlace de las organizaciones no gubernamentales francesas con la Oficina de las Naciones Unidas en París;
- b) La prestación de servicios de asesoramiento al Comité Ejecutivo y a la Conferencia General de la UNESCO en París y Ginebra sobre cuestiones relativas a derechos humanos, legislación y educación.

Continuación de la labor de René Cassin en la esfera de los derechos humanos

Las actividades realizadas por el Consejo en esa esfera fueron las siguientes:

- a) La organización Canadian Friends of the Alliance israélite universelle ha patrocinado un Simposio Anual René Cassin en la Universidad McGill en Montreal. Los oradores principales han incluido al profesor Irwin Cottler, experto en derechos humanos; al Juez Jules Deschênes, presidente de una comisión gubernamental que investiga a los criminales de guerra nazis en el Canadá, y al Dr. Bernard Kouchner, investigador que habló sobre el racismo y la xenofobia;
- b) El Consejo ha colaborado con la Association pour la fidélité à la pensée du Président René Cassin, que promueve la labor en la esfera del derecho internacional de que propugnó durante su vida este distinguido ganador del Premio Nobel;
- c) El Consejo ha colaborado con el Instituto Internacional de Derechos Humanos para promover la preparación de material didáctico sobre ese tema, así como para otorgar premios académicos y becas a estudiantes.

Actividades diversas

- a) El Consejo prestó servicios de asesoramiento al Consejo de Europa en Estrasburgo (Francia) sobre cuestiones relacionadas con los derechos humanos;
- b) El Consejo copatrocinó un coloquio sobre "La lucha contra el racismo y la xenofobia celebrado en noviembre de 1994;
- c) El Consejo ayudó a la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Francia examinando distintas cuestiones como las estrategias didácticas para la enseñanza sobre los derechos humanos, la reforma de la educación, los derechos de los grupos nacionales y las minorías y la educación sobre las drogas y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA);

d) El Consejo participó en la Reunión de Organizaciones no Gubernamentales Judías patrocinada por el Departamento de Asuntos de las Naciones Unidas de B'nai B'rith Internacional en Nueva York.

Actividades de las organizaciones que constituye el Consejo
Consultivo de Organizaciones Judías

Las organizaciones que constituyen el Consejo Consultivo de Organizaciones Judías:

a) Han apoyado los objetivos del Consejo planificando programas sobre distintos aspectos de los derechos humanos y las relaciones entre las distintas religiones como una charla titulada "Los tres descubrimientos", pronunciada por Jacques Attali, ex Presidente del Banco Europeo de Reconstrucción y Fomento, y patrocinada por la organización American Friends of the Alliance israélite universelle en Nueva York el 1º de junio de 1992; un informe sobre xenofobia, fantasía y nación, presentado por Clemens N. Nathan y el profesor Glen Bowman de la Universidad de Kent en una reunión de la Anglo-Jewish Association celebrada en Londres el 21 de noviembre de 1993; y un simposio sobre el proceso de paz en el Oriente Medio, patrocinado por la Alliance israélite universelle en París en noviembre de 1995;

b) Han difundido información acerca de los objetivos, los programas, los proyectos y las actividades del Consejo por medio de publicaciones. Entre esas publicaciones cabe señalar The Alliance Review (Nueva York), The AJA Review (Londres), Les Cahiers de l'Alliance israélite universelle y Les Nouveaux Cahiers (París), y Riv'on KYACH (Jerusalén).

El Consejo Consultivo de Organizaciones Judías y las organizaciones que lo constituyen esperan poder seguir cumpliendo su misión de ayudar a las Naciones Unidas a eliminar la intolerancia racial y religiosa, poner fin a las violaciones de los derechos humanos y promover la causa de la libertad. Se preparan para celebrar en 1998, junto con sus organizaciones colaboradoras, el cincuentenario de la ratificación de la Declaración Universal de Derechos Humanos, uno de cuyos autores principales fue el fundador de la organización, el difunto René Cassin.

4. CENTRO DE ENLACE PARA EL MEDIO AMBIENTE

(Entidad de carácter consultivo especial)

El Centro Internacional de Enlace para el Medio Ambiente (CIEMA) es una red de información y comunicación formada por más de 760 organizaciones no gubernamentales y basadas en la comunidad de 108 países, todas las cuales dedican su labor al logro de un mundo más sostenible. Los miembros del CIEMA son agentes decisivos de un proceso mundial de intercambio, aprendizaje y crecimiento, pues intercambian información e ideas, aprenden de las experiencias mutuas y contribuyen al desarrollo de un movimiento medioambiental mundial.

Desde su último Congreso Trienal de Miembros, celebrado en Tiloná (India) en marzo de 1997, los objetivos del CIEMA han cambiado ligeramente.

El CIEMA tiene como objetivo fortalecer la acción colectiva de las organizaciones no gubernamentales y de las organizaciones basadas en la comunidad de todo el mundo con miras a lograr un entorno saludable y sostenible para todos los seres vivientes. Para ello, el CIEMA:

- a) Brinda apoyo a esas organizaciones para que se fortalezcan mutuamente aprovechando sus capacidades;
- b) Se hace eco de sus necesidades, aspiraciones y conocimientos en la gestión en todos los niveles;
- c) Aplica los resultados de los procesos mundiales en el plano local.

En relación con el Consejo Económico y Social y otras organizaciones de las Naciones Unidas, el CIEMA ha emprendido las siguientes actividades:

1992

En 1992, el CIEMA participó principalmente en dos actividades importantes:

- a) Dirigió el movimiento de las organizaciones no gubernamentales en la preparación del convenio sobre la diversidad biológica, que concluyó en Nairobi en mayo de 1992. Esto se realizó en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA);
- b) Por medio de sus miembros en distintas partes del mundo contribuyó al proceso preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, que tuvo lugar en Río de Janeiro en junio de 1992. Durante la Cumbre para la Tierra, el CIEMA coordinó la actividad de muchas organizaciones no gubernamentales organizando conferencias, cursos, exposiciones, etc.

1993

Las actividades del CIEMA en 1993 comprendieron:

a) Comité Intergubernamental de Negociación encargado de elaborar una convención internacional de lucha contra la desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África: un representante del CIEMA asistió al segundo período de sesiones sustantivo del Comité Intergubernamental de Negociación, celebrado en Ginebra en septiembre. El 13 de septiembre, uno de nuestros representantes coordinó una reunión internacional de organizaciones no gubernamentales e intervino en las sesiones de negociación en nombre de las organizaciones no gubernamentales;

b) En el ámbito de la comunicación y del intercambio de información, el CIEMA preparó en septiembre un documento conceptual que se presentó al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/Capacidad 21;

c) Reunión entre organizaciones con el PNUMA: en octubre, la Dependencia de Información y Relaciones Públicas del PNUMA convocó una reunión del personal de programas del PNUMA y el CIEMA, cuyo objetivo era explorar una nueva relación de asociación a la luz de los nuevos planes estratégicos de ambas organizaciones. El CIEMA organizó también consultas periódicas entre el PNUMA y las organizaciones no gubernamentales con sede en Nairobi.

1994

Convención internacional de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África:

a) El CIEMA facilitó la participación de las organizaciones no gubernamentales en el proceso de la Convención. Entre las actividades emprendidas durante este período están la coordinación de las reuniones entre las organizaciones no gubernamentales en materia de estrategia antes de cada período de sesiones del Comité Intergubernamental de Negociación, celebradas en marzo en Ginebra y en junio en París;

b) Durante el período de sesiones del Comité Intergubernamental de Negociación, el CIEMA presidió el Comité ECO, que publicó 28 números de este boletín, y presidió también el Grupo de Trabajo de las organizaciones no gubernamentales sobre recursos y mecanismos financieros, que influyó en las negociaciones;

c) El 24 de enero, se celebró en Nairobi una reunión sobre la Convención organizada por el Centro Internacional de Investigación en Agrosilvicultura (ICRAF) y el PNUMA. El CIEMA presentó una exposición sobre el tema "Cambios que producirá la Convención y el posible papel de las organizaciones no gubernamentales al respecto";

d) Durante el tercer período de sesiones del Comité Intergubernamental de Negociación, celebrado en Nairobi del 24 de mayo al 3 de junio, el CIEMA presentó una exposición titulada "Llegar a la opinión pública: actividades de información del CIEMA sobre el proceso de la Convención";

e) La organización asistió al cuarto período de sesiones del Comité Intergubernamental de Negociación, celebrado del 21 al 31 de marzo en Ginebra;

f) El CIEMA asistió a la Consulta Regional sobre Redes y Extensión Agrícolas Sostenibles-África (SANE-AFRICA), celebrada del 16 al 18 de mayo en Mbour (Senegal) y organizada por el PNUD;

g) El CIEMA tuvo una importante función en la creación de una red internacional de organizaciones no gubernamentales que realizan actividades en la esfera de la desertificación, la Red Internacional de Organizaciones no Gubernamentales sobre la Desertificación (RIOD). El CIEMA fue elegido centro de enlace mundial de la RIOD;

h) El CIEMA organizó una reunión internacional de la RIOD, celebrada en Uagadugú (Burkina Faso), del 9 al 11 de noviembre. A esta reunión asistieron más de 50 organizaciones no gubernamentales de todo el mundo. Los participantes prepararon un plan de acción relativo a la función de las organizaciones no gubernamentales en la aplicación de la Convención.

El PNUMA ha confirmado la financiación de un proyecto de investigación sobre los indicadores indígenas en el ordenamiento de las tierras áridas.

Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer:

a) El CIEMA participó muy activamente en los preparativos de las organizaciones no gubernamentales para la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. La organización presidió el Comité de Planificación de Nairobi para la Conferencia de Beijing, prevista para septiembre de 1995;

b) Como preparación para la Conferencia, el CIEMA asistió a la Quinta Reunión Regional de África sobre la Mujer, celebrada en Dakar del 13 al 23 de noviembre, donde organizó un coloquio sobre la Mujer y el Desarrollo al que asistieron más de 70 participantes;

c) La organización colaboró con el PNUMA en la preparación de un documento sobre la mujer y el desarrollo.

Convenio sobre la diversidad biológica:

a) Como coordinador interino del grupo provisional de enlace internacional del convenio sobre la diversidad biológica, el CIEMA contribuyó en medida importante a la coordinación de las actividades de las organizaciones no gubernamentales y a la participación de las organizaciones no gubernamentales del Sur en la Reunión de Expertos Científicos celebrada en México en abril de 1994 y en la Segunda Reunión del Comité Intergubernamental para el Convenio sobre la diversidad biológica, celebrada en Nairobi del 18 al 24 de junio de 1994;

b) El CIEMA organizó la participación de las organizaciones no gubernamentales en la primera reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la diversidad biológica, celebrada en Nassau (Bahamas). El CIEMA facilitó la asistencia de 12 organizaciones no gubernamentales a la primera reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la diversidad biológica;

c) El CIEMA coordinó la producción del boletín ECO durante la Conferencia de las Partes, y, antes de ésta, celebró una reunión sobre estrategia para las organizaciones no gubernamentales. En la reunión de las Bahamas, las organizaciones no gubernamentales decidieron que el Grupo provisional de enlace internacional del convenio, que hasta el momento había funcionado de manera provisional, se convirtiera en una estructura permanente de vínculo (Grupo de enlace internacional), con el CIEMA como núcleo mundial;

d) El PNUMA confirmó la financiación del proyecto Evaluación mundial de la diversidad biológica (sección 8 bis: valores humanos de la diversidad biológica), y se celebró en Sri Lanka una reunión de expertos.

Por medio de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) se presentó un informe sobre silvicultura a la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible.

Protocolo de Montreal: la organización asistió a la reunión preparatoria de la Sexta Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal, celebrada en Nairobi (Kenya) del 3 al 5 de octubre, y a la Sexta Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal, celebrada en Nairobi (Kenya) los días 6 y 7 de octubre.

1995

Convención internacional de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África:

a) El CIEMA asistió al sexto período de sesiones del Comité Intergubernamental de Negociación, celebrado en Nueva York en enero, y organizó una reunión preparatoria de organizaciones no gubernamentales y la reunión del Comité Directivo de la Red Internacional de Organizaciones No Gubernamentales sobre la Desertificación (RIOD); se presentó a los delegados una exposición de la RIOD. En el tercer período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, el CIEMA asistió a las organizaciones no gubernamentales que se ocupan de la desertificación a que presentaran estudios sobre la función de las organizaciones no gubernamentales en la aplicación de la Convención;

b) El CIEMA colaboró con el PNUMA en la organización de un acto de dos días (16 y 17 de junio) para conmemorar el Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía;

c) Del 7 al 18 de agosto se celebró en Nairobi el séptimo período de sesiones del Comité Intergubernamental de Negociación; la RIOD celebró una reunión de un día sobre estrategia, antes de la reunión gubernamental, y coordinó la publicación del boletín ECO. A la reunión asistieron 40 organizaciones no gubernamentales.

Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer:

a) En relación con su participación en la Conferencia de Beijing, el CIEMA emprendió las siguientes actividades:

- i) Traducción de la sección sobre medio ambiente de la Plataforma de Acción Mundial, en colaboración con diversas organizaciones no gubernamentales, y presentación de enmiendas;
- ii) Organización de una reunión con las organizaciones no gubernamentales de Kenya para revisar la Plataforma de Acción Mundial y organización de un seminario sobre la promoción de intereses;
- iii) Asistencia al último período de sesiones del órgano preparatorio de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrado en Nueva York;
- iv) Producción y distribución de un manual para la promoción de intereses a ocho redes de mujeres y de 30 ejemplares en el tercer período de sesiones del órgano preparatorio, así como en diversas reuniones celebradas en África;
- v) Participación en un seminario para coordinadores temáticos sobre la aplicación de la Plataforma de Acción Mundial;

b) El punto culminante de este proceso es la participación del CIEMA en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing en septiembre, en la que WEDNet (nuestro programa para la mujer) organizó dos seminarios en el Foro de las Organizaciones no Gubernamentales. Esos seminarios contribuyeron a centrar la atención en un plan de acción para la estrategia posterior a Beijing, que se elaboró y fue financiado en parte por el Organismo Noruego de Cooperación para el Desarrollo (NORAD).

5. HUMAN APPEAL INTERNATIONAL

(Entidad de carácter consultivo especial)

Human Appeal International (HAI) se fundó en noviembre de 1984 en los Emiratos Árabes Unidos con el nombre de Charity Organization. El 6 de septiembre de 1988 pasó a llamarse Human Appeal International, como organización no gubernamental que se ocupa del desarrollo y la asistencia. El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas la ha reconocido como entidad de carácter consultivo especial y es miembro permanente del Consejo Islámico Mundial de Da'Wa y Aid. Tiene condición de observadora ante el Consejo de Gobernadores del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Consejo Internacional de Entidades Benéficas con sede en Ginebra.

Para lograr sus objetivos humanitarios, HAI ha adoptado cuatro programas principales (desarrollo social, atención de la salud, desarrollo de la educación y asistencia de emergencia). En los cuatro últimos años (1992-1995) sus gastos totales han sido de más de 37 millones de dólares de los Estados Unidos, que han beneficiado a más de 3 millones de personas en 22 países. Durante este período, las actividades de HAI se han extendido a nuevas zonas geográficas, como la Federación de Rusia, Azerbaiyán, Tayikistán, Croacia, Bosnia y Herzegovina, Etiopía, Somalia, el Sudán, el Chad, Filipinas, la India, Bangladesh y el Senegal.

Programas y gastos durante el período 1992-1995

Programa	Gastos (en dólares de los EE.UU.)	Distribución (porcentaje)	Número de beneficiarios
Social	18 665 320	50	2 663 000
Educación	7 453 120	20	64 720
Salud	3 733 075	10	366 600
Asistencia de emergencia	7 479 125	20	592 540
Total	37 330 640	100	3 086 870

Fuente: Informes anuales sobre este período.

A continuación se presentan las cifras correspondientes a los proyectos y actividades principales emprendidos en este período:

a) Ocho nuevos jardines de infancia, ocho escuelas elementales y secundarias;

b) Establecimiento de una escuela de formación profesional y de 30 centros de formación privados;

c) Establecimiento de 20 dispensarios y hospitales, seis dispensarios móviles;

d) Administración de 120 centros de atención de la salud, excavación de 75 pozos de agua potable;

e) Patrocinio de 6.910 huérfanos y 530 familias productivas;

f) Distribución de 5.500 toneladas de materiales y alimentos para asistir a los refugiados y a las personas necesitadas.

HAI también ha tomado parte en actividades nacionales relacionadas con sus objetivos. Asimismo, HAI apoya las siguientes campañas de las Naciones Unidas: campaña contra las drogas, campaña contra el tabaco, Día Internacional de la Salud, campañas nacionales de sensibilización sobre el medio ambiente, semana del tráfico y campañas nacionales de vacunación. También ha proporcionado apoyo económico, de difusión y en el ámbito educativo a países como los Emiratos Árabes Unidos, el Líbano, Mauritania, Jordania, el Senegal, Etiopía, el Sudán y Bosnia y Herzegovina.

En el marco de su participación y cooperación en las actividades de las Naciones Unidas y sus diversos organismos, HAI ha suscrito muchos memorandos de entendimiento con instituciones locales, regionales e internacionales para prestar apoyo a los programas de las Naciones Unidas y para intensificar la función de HAI en este ámbito. Estos memorandos comprenden:

a) Memorando de entendimiento con la oficina del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en Riad firmado el 18 de mayo de 1992;

b) Memorando de entendimiento con el Programa Árabe del Golfo para las Organizaciones de Desarrollo de las Naciones Unidas (AGFUND), firmado el 30 de septiembre de 1992.

En su deseo de fomentar la cooperación internacional en el terreno de las actividades para el desarrollo, HAI ha participado en muchas conferencias internacionales organizadas por las Naciones Unidas, tales como:

a) Conferencia sobre el Desarrollo de la Mujer en las Zonas Rurales, organizada por el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) el 2 de febrero de 1992 en Ginebra;

b) Reunión consultiva del FIDA, celebrada en Roma del 23 al 25 de abril de 1992;

c) Seminario-taller sobre trabajo infantil celebrado en El Cairo del 11 al 13 de diciembre de 1993, como resultado de la cooperación establecida entre la Organización Internacional del Trabajo y el Consejo Árabe para la Infancia y el Desarrollo;

d) Conferencia sobre la labor interactiva entre la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y las organizaciones no gubernamentales, celebrada en Addis Abeba del 21 al 23 de

marzo de 1994 y en Túnez en junio de 1994 (preparación para la Conferencia "Asociación en Acción");

e) Conferencia "Asociación en Acción", celebrada en Oslo el 11 de junio de 1994;

f) Simposio sobre la infancia de los países árabes, celebrado en El Cairo del 12 al 14 de diciembre de 1992;

g) Conferencia del FIDA, celebrada en Roma del 25 al 27 de enero de 1995;

h) Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, celebrada en Copenhague del 6 al 9 de marzo de 1995;

i) Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing del 4 al 15 de septiembre de 1995;

j) Reunión preparatoria organizada por el FIDA el 13 de octubre de 1995;

k) 46º período de sesiones del Comité Ejecutivo del ACNUR, celebrado en Ginebra del 16 al 20 de octubre de 1995;

l) Conferencia sobre la pobreza y el hambre, celebrada en Bruselas el 21 de noviembre de 1995.

Asimismo, HAI ha asistido a muchos cursos de capacitación organizados por el ACNUR:

a) Curso sobre la gestión de la asistencia de emergencia, celebrado en Addis Abeba en septiembre de 1992;

b) Curso sobre la gestión de la ayuda de emergencia, celebrado en Ammán el 1º de noviembre de 1995.

Actividades conjuntas con los organismos especializados de las Naciones Unidas:

a) ACNUR:

i) Proyecto de asistencia a los refugiados de Eritrea en los campamentos del Sudán oriental, Karkura y Khashm Algirba, el dispensario de Karkura y el Hospital de Khashm Algirba;

ii) Proyecto para brindar asistencia a los refugiados de Kuwait con motivo de la crisis del Golfo;

iii) Establecimiento y administración de un campamento para los somalíes en Jordania;

iv) Proyecto de asistencia para los refugiados somalíes en el Yemen;

v) Proyecto de asistencia para los chechenes en Daguestan;

- vi) Proyecto de asistencia y operaciones conjuntas de asistencia para los afectados por la guerra en Bosnia - coordinación con el ACNUR;
 - vii) Visitas y reuniones conjuntas con los directores regionales del ACNUR en la sede de Ginebra;
 - viii) Visitas y reuniones conjuntas con representantes del ACNUR en nuestras oficinas exteriores;
- b) Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS):
- i) Proyecto para ofrecer formación y capacitación a las mujeres palestinas de los campamentos de refugiados de Jordania (1993);
 - ii) Cooperación entre HAI en el Líbano y el Departamento de Asuntos Sociales del OOPS para realizar varias actividades de formación, educación y salud, administrados por ambas organizaciones;
- c) UNICEF:
- i) Proyecto de vacunación de niños en el Líbano (1994);
 - ii) Cooperación en la administración de un proyecto consistente en cinco dispensarios en Jartum y Malkal (Sudán);
 - iii) Campañas de atención a la infancia: campaña de vacunación y contra la deshidratación para prevenir la ceguera (Sudán meridional, 1994);
 - iv) Campaña de vacunación, contra la ceguera y contra la deshidratación de la infancia (Mauritania, 1993);
 - v) Proyecto para la formación de 50 educadores sanitarios (Sudán meridional, 1992-1994);
 - vi) Proyecto de atención psiquiátrica (Bosnia, 1994-1995);
 - vii) Reuniones conjuntas de cooperación y coordinación con representantes del UNICEF en los Emiratos Árabes Unidos (1992-1995);
- d) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD):
- i) Coordinación y consultas con el PNUD (Abu Dhabi);
 - ii) Curso de formación para la gestión de proyectos de desarrollo (Sudán, 1994);
 - iii) Proyecto para una presa en Laftah (Mauritania meridional, 1993) con financiación de la Red África 2000 del PNUD.

6. ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE ESFUERZOS VOLUNTARIOS (IAVE)

(Entidad de carácter consultivo especial)

La Asociación Internacional de Esfuerzos Voluntarios (IAVE) es la única organización de alcance mundial que tiene como único objetivo promover y apoyar el desarrollo de un servicio voluntario más eficaz en todo el mundo. La IAVE cuenta entre sus miembros con personas y organizaciones de más de 75 países que eligen una junta directiva internacional que actualmente se compone de 25 personas de 19 países. La IAVE patrocina una conferencia mundial bienal, que en 1996 se celebró en Ciudad del Cabo (Sudáfrica) y que en agosto de 1998 se celebrará en Edmonton, Alberta (Canadá). Asimismo, la IAVE patrocina conferencias regionales bienales en América del Norte, América del Sur, Europa, África y la región de Asia y el Pacífico, y publica una circular como mínimo tres veces cada año. La IAVE es una organización compuesta exclusivamente por voluntarios que trabajan en forma de red, sin personal remunerado permanente. En septiembre de 1996, la secretaría se trasladó a Washington, D.C., después de que el estadounidense Kenn Allen fue elegido Presidente mundial con un mandato de cuatro años.

Los representantes de la IAVE colaboran estrechamente con los Voluntarios de las Naciones Unidas en apoyo del propuesto "Año Internacional de los Voluntarios" cuya celebración se examinará en el período de sesiones sustantivo de julio de 1997 del Consejo Económico y Social (véase la carta de fecha 5 de febrero de 1997 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Japón ante las Naciones Unidas, en la que se solicita la inclusión en el programa del período de sesiones sustantivo de 1997 de un tema adicional titulado "Proclamación del año 2001 Año Internacional de los Voluntarios" (E/1997/11)). La IAVE ha proporcionado a sus miembros información sobre esta propuesta, los ha instado a que soliciten el apoyo de sus respectivos gobiernos y ha consultado a los Voluntarios de las Naciones Unidas sobre la forma de estructurar las actividades de aplicación en caso de que el Consejo Económico y Social y la Asamblea General aprobaran la propuesta (véase la resolución 1997/44 del Consejo Económico y Social, de 22 de julio de 1997 y la resolución 52/17 de la Asamblea General, de 20 de noviembre de 1997). La IAVE está resuelta a desempeñar, en colaboración con los Voluntarios de las Naciones Unidas, un papel rector a largo plazo para que este Año Internacional resulte provechoso.

En las Naciones Unidas, la IAVE está representada por Nancy Colton. Como se explica a continuación, se dedica a muy diversas actividades en nombre de la IAVE y en apoyo de las Naciones Unidas. Gracias a su ayuda, la IAVE informa periódicamente a sus miembros sobre las actividades pertinentes de las Naciones Unidas.

La representante principal de la IAVE ante las Naciones Unidas sigue las actividades de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible e informa sobre éstas (las más recientes de las cuales han sido la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y el quinto período de sesiones de la Comisión), la Comisión de la Condición Jurídica Social de la Mujer (la más reciente de las cuales ha sido el 41º período de sesiones de la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer), la Comisión de Derechos Humanos: informes y documentos de Ginebra (los más recientes, los del 53º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos) y la Comisión de Desarme de las

Naciones Unidas (período de sesiones sustantivo de 1997, 21 abril a 13 de mayo de 1997).

La representante principal asiste también a los períodos de sesiones del Consejo Económico y Social que se celebren en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, el más reciente de los cuales fue el período de sesiones de organización de 1997, celebrado en febrero de 1997, durante el cual el Consejo aprobó el programa provisional para el período de sesiones sustantivo de 1997 (celebrado en Ginebra del 30 de junio al 25 de julio). Las reuniones en Ginebra se siguen por medio de los documentos de las Naciones Unidas y las correspondientes notas de prensa.

La representante ante las Naciones Unidas asiste a las sesiones informativas semanales que ofrece entre septiembre y junio el Departamento de Información Pública de la Secretaría de las Naciones Unidas en la Sede de Nueva York. La representante principal y el representante adjunto también asisten cada mes de septiembre a la conferencia anual del Departamento de Información Pública para las organizaciones no gubernamentales, de cuyos resultados informan. En la circular de la IAVE, que se distribuye en aproximadamente 75 países, figuran artículos sobre las conferencias, además de información relativa al Consejo Económico y Social.

La representante principal y el representante adjunto asisten a las sesiones públicas de las Comisiones Principales de la Asamblea General: la Primera Comisión (Comisión de Desarme y de Seguridad Internacional), la Segunda Comisión (Comisión de Asuntos Económicos y Financieros) y la Tercera Comisión (Comisión de Asuntos Sociales, Humanitarios y Culturales). Cuando no pueden asistir a las sesiones públicas, los representantes del IAVE utilizan los documentos y las notas de prensa relativos a las Comisiones Principales de la Asamblea General que actualmente proporciona el Centro para las organizaciones no gubernamentales de la Sede de las Naciones Unidas.

Como miembro de la Junta de Directores del Comité pro Desarme de las organizaciones no gubernamentales, la representante principal del IAVE ha colaborado con los funcionarios del Centro de Asuntos de Desarme de la Secretaría de las Naciones Unidas en otoño y primavera de cada año, cuando se ofrecen conferencias conjuntas, seminarios y presentaciones en grupo sobre cuestiones sustantivas actuales en el terreno del desarme. El seminario más reciente celebrado en la Sede de las Naciones Unidas, "El desarme en una coyuntura crítica", en octubre de 1996, contó con la participación del Embajador de Malasia (Presidente de la Asamblea General), el Embajador Richard Butler de Australia, el Embajador Amorim del Brasil, el Embajador Jaap Ramaker de los Países Bajos, el Embajador Ghose de la India, el ex Embajador de los Estados Unidos Jonathan Dean y el ex Embajador del Canadá Douglas Roche. Recientemente, los representantes de la IAVE han seguido también las sesiones de la Comisión Preparatoria de la Conferencia de las Partes encargada del examen en el año 2000 del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, celebradas en Nueva York del 7 al 18 de abril y han participado en muchas sesiones informativas de las organizaciones no gubernamentales, seminarios y varias sesiones públicas de la Comisión Preparatoria.

En los últimos seis años, la representante principal del IAVE ha actuado también como secretaria del Comité pro Desarrollo Sostenible de las

organizaciones no gubernamentales y actualmente colabora con los funcionarios de la Secretaría cuando éstos informan al Comité. Algunos ejemplos son la información proporcionada al Comité de organizaciones no gubernamentales sobre los preparativos para la Comisión sobre el Desarrollo sostenible por el Sr. Andrey Vasilyev, oficial de primera la División de Desarrollo Sostenible, antiguo Departamento de Coordinación de Políticas y de Desarrollo Sostenible, o la información sobre la Organización Mundial del Comercio ofrecida por el Sr. George Kell, ex oficial titular de la Oficina en Nueva York de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). Los informes del Comité de organizaciones no gubernamentales llegan a un gran público cuando se reproducen en las circulares de los 110 miembros del Comité.

La representante principal de la IAVE es miembro de la Junta Directiva del Comité de organizaciones no gubernamentales pro Desarme de las Naciones Unidas en Nueva York (véase la explicación anterior) y actúa tanto en calidad de secretaria suplente como de secretaria del Consejo de redacción de Disarmament Times, publicada con los auspicios del Comité desde el primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre desarme, celebrado en 1978.

La representante principal del IAVE también participa en el Comité de organizaciones no gubernamentales pro derechos humanos las Naciones Unidas en Nueva York y sigue las cuestiones relativas a los derechos humanos dentro del ámbito de la Comisión de Derechos Humanos y envía informes a la IAVE y otras organizaciones no gubernamentales interesadas.

7. INTERNATIONAL FEDERATION FOR HYDROCEPHALUS AND SPINA BÍFIDA

(Entidad de carácter consultivo especial)

Introducción: Labor y objetivos de la Federación Internacional de Hidrocefalia y Espina Bífida (IFHSB)

La Federación Internacional de Hidrocefalia y Espina Bífida (IFHSB) tiene como objetivo divulgar información y conocimientos a las familias, particulares, profesionales y voluntarios de todo el mundo interesados en los problemas de la hidrocefalia y la espina bífida.

La IFHSB ha ampliado su red de contactos, que abarca ahora todos los continentes, y apoya nuevas organizaciones, en especial en los países en desarrollo, como por ejemplo, Kenya, Uganda, Chile, el Brasil, Hungría, los Estados bálticos, Rumania e Indonesia.

Desde 1979, la IFHSB organiza sesiones de estudio semestrales. Las dos últimas se realizaron en 1993 ("Espera un poco", en Bélgica) y en 1995 ("Hacia el futuro", en Sydney).

La IFHSB ha organizado seminarios y se ha reunido con grupos para divulgar información por medio de los países miembros y ha organizado reuniones con padres en diversos lugares a fin de aumentar los conocimientos de los grupos ya existentes y fomentar la creación de nuevos grupos de autoapoyo.

La IFHSB está creando un centro internacional de intercambio de información sobre la espina bífida y la hidrocefalia.

Crecimiento de la IFHSB

Desde 1991, la IFHSB cuenta con nuevos miembros en el Brasil, Chile, Grecia, Indonesia, Italia, Kenya, Nueva Zelandia, Malasia, Polonia, Rumania y Uganda.

Financiación de la IFHSB

a) La financiación de la IFHSB se basa en el apoyo de las asociaciones afiliadas y de sus patrocinadores;

b) La IFHSB ha recibido apoyo de la International Disability Foundation (IDF);

c) La IFHSB ha recibido una subvención, a través de la IDF, del Organismo Danés de Desarrollo Internacional (DANIDA);

d) La IFHSB también ha recibido una subvención del Gobierno de Flandes;

e) La IFHSB recibió fondos del Organismo Sueco de Desarrollo Internacional (OSDI) para la celebración de un seminario en Nairobi en 1992;

f) La IFHSB financió, por medio del OSDI (Suecia), una tercera parte del costo del Manual sobre la espina bífida. El resto fue financiado por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

La IFHSB divulga información sobre las Naciones Unidas

La IFHSB divulga periódicamente información a sus miembros y contactos por medio de la revista Federation Focus, como mínimo dos veces al año. La Federación se refirió a las actividades de las Naciones Unidas en los números siguientes:

a) Primavera de 1992. Número 13, pág. 2: La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y las organizaciones no gubernamentales; pág. 8: Convención sobre los Derechos del Niño;

b) Otoño de 1992. Número 14, pág. 7: Rehabilitación basada en la comunidad (CBR);

c) Primavera de 1993. Número 15, pág. 4: Programa de Acción Mundial para los Impedidos; pág. 5: Centro Internacional de Minusvalidez (Pérez de Cuéllar);

d) Otoño de 1993. Número 16, pág. 3: "De la caridad a la integración" y "Proyecto de Reglamento sobre la discapacidad con miras a la igualdad de oportunidades"; Crónica de las Naciones Unidas;

e) Primavera de 1994. Número 17, pág. 6: Presentación de la Organización Sueca de fundaciones de Ayuda a los Discapacitados (SHIA) en colaboración con la OMS, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la UNESCO y el Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios/Departamento de Información Pública de la Secretaría de las Naciones Unidas; pág. 11: La OMS se reúne con las organizaciones no gubernamentales y la IFHSB;

f) Otoño de 1994. Número 18, pág. 13: Bengt Landqvist, Relator Especial de las Naciones Unidas; pág. 14: CBR, documento conjunto de la OIT, la UNESCO y la OMS.

Intercambios internacionales

La IFHSB ha organizado actividades internacionales (entrenamiento y deportes con sillas de ruedas en 1992-1995 para jóvenes y niños con espina bífida e hidrocefalia, que incluyen:

a) Entrenamiento internacional con sillas de ruedas para niños en Bélgica;

b) Capacitación para la vida cotidiana en Five Oaks (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte);

c) Campamentos de verano francosuízos;

- d) Intercambios entre Suecia y Polonia;
- e) Intercambios entre Alemania y Austria;
- f) Encuentros deportivos internacionales en Australia.

Cooperación de la IFHSB con otras organizaciones no gubernamentales

La IFHSB está trabajando en diversos proyectos junto con las siguientes organizaciones no gubernamentales reconocidas por el Consejo Económico y Social como entidades consultivas:

- a) Lilianefonds: un seminario en Nairobi sobre la espina bífida organizado para Lilianefonds Mediators, en marzo de 1995, que sirvió para introducir un programa educativo de seis meses para asistentes de rehabilitación basada en la comunidad (Misión Christopher Blinden) que trabajan en Kenya con pacientes con espina bífida;
- b) Rehabilitation International: seminarios sobre la espina bífida celebrados en Nairobi en septiembre de 1992 y en Budapest en septiembre de 1994;
- c) Confederación Mundial de Fisioterapia y Federación Mundial de Ergoterapeutas: un manual de la OMS para los asistentes de rehabilitación de nivel medio sobre la espina bífida y la hidrocefalia;
- d) SHIA: En estos seminarios cooperó Action Aid;
- e) Durante el período 1992-1995, IFHSB cooperó con Mobility International en una serie de intercambios juveniles internacionales.

Participación de la IFHSB en las reuniones del Consejo Económico y Social y de las Naciones Unidas, así como en los grupos de trabajo y cooperación con los programas de las Naciones Unidas

- a) Participación en la quinta reunión de organizaciones no gubernamentales celebrada en Viena en noviembre de 1992;
- b) Participación en la reunión de la OMS con las organizaciones no gubernamentales celebrada en Ginebra en 1993;
- c) Participación en la reunión del subgrupo de trabajo de la Oficina de Servicios Interinstitucionales de Adquisición (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo): "Ayuda técnica a los discapacitados", celebrada en Bruselas el 26 de junio de 1995;
- d) Organización Conjunta del Coloquio "Platform Handicap and Developing Aid", celebrado en Bruselas el 3 de diciembre de 1995. Este coloquio era parte del programa organizado por Flandes (Bélgica) para el cincuentenario de las Naciones Unidas;

e) Promoción de un proyecto sobre la prevención para el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en junio de 1995;

f) Inicio, en colaboración con la Dependencia de Rehabilitación de la OMS, de un manual sobre la espina bífida y la hidrocefalia para los asistentes de rehabilitación de nivel medio de los países en desarrollo.

Exposición escrita de la IFHSB para las Naciones Unidas

a) La IFHSB siguió los programas de prevención en Suecia, el Reino Unido, los Países Bajos, Hungría y Australia;

b) La IFHSB está preparando una exposición escrita para el Consejo Económico y Social relativa a la prevención.

Consultas y cooperación de la IFHSB con los funcionarios de la Secretaría de las Naciones Unidas

a) La IFHSB suscribió en junio de 1993 un memorando de entendimiento relativo a los arreglos de colaboración entre el Departamento de Coordinación de Políticas y Desarrollo Sostenible y la IFHSB;

b) La IFHSB presentó un informe de mediano plazo al Departamento de Coordinación de Políticas y Desarrollo Sostenible en 1995;

c) La IFHSB está cooperando con el Centro Internacional de Minusvalidez y la International Disability Foundation;

d) La IFHSB colabora con la Organización Internacional de Normalización (ISO).

8. FEDERACIÓN ISLÁMICA INTERNACIONAL DE ORGANIZACIONES
DE ESTUDIANTES (IIFSO)

(Entidad de carácter consultivo especial)

La Federación Islámica Internacional de Organizaciones de Estudiantes (IIFSO) desarrolla muchas actividades a través de sus oficinas en todo el mundo, en especial por medio de conferencias, campamentos, seminarios, cursos de formación, misiones culturales, apoyo a las organizaciones estudiantiles, publicaciones y visitas. Estas actividades se llevan a cabo en el contexto de estrategias y planes, habida cuenta de las circunstancias de cada región o país y la capacidad financiera de la Federación.

Conferencias

En el período 1994-1996, la IIFSO ha organizado las siguientes conferencias:

- a) Conferencia de Estudiantes de África oriental (primer período de sesiones). Junio de 1994 (Sudán);
- b) Conferencia Regional para Asia meridional. Octubre de 1995 (Pakistán);
- c) Seminario sobre dirección. Enero de 1994 (Sri Lanka);
- d) Campamento Internacional de Estudiantes. Noviembre de 1995 (Japón);
- e) Foro de los Estudiantes Árabes (tercer período de sesiones). Febrero de 1994 (Yemen).

Publicaciones y traducciones

La IIFSO inició un programa de publicaciones de textos islámicos de importantes pensadores y autores musulmanes. Los libros se refieren a una amplia variedad de asuntos relacionados con cuestiones importantes.

Hasta ahora la serie de libros se ha publicado como mínimo en 80 idiomas mundiales y locales hablados por musulmanes de distintas partes del mundo. En el período 1986-1994, la IIFSO publicó 20 millones de libros.

La IIFSO publicó 4 millones de libros y tradujo sus libros a otros 10 idiomas, por ejemplo, el portugués, el yoruba, el tebele, el zulu, el hausa, etc.

Formación y capacitación

Este es uno de los principales objetivos de la IIFSO.

La IIFSO organizó anualmente más de 100 cursos de formación sobre cuestiones relativas a la capacidad directiva, los medios de información, la organización y la comunicación.

En general, se hace hincapié en las cuestiones siguientes:

- a) Significado del tiempo;
- b) Importancia de un diálogo no conducente a conflictos;
- c) Cómo desarrollar el trabajo en instituciones autónomas y especializadas;
- d) Cómo planificar de manera eficaz nuestras vidas, nuestro mundo y nuestro futuro.

Becas

La IIFSO ofrece unas 50 becas al año para estudiantes necesitados que deseen estudiar en distintas universidades, especialmente en la Arabia Saudita, Egipto, Malasia, el Pakistán y el Sudán. La mayoría de los estudiantes que reciben becas, tanto hombres como mujeres, son de África y Asia y se especializan en distintos campos.

Misiones culturales (caravanas)

Las misiones están formadas por grupos de predicadores que viajan de un país a otro difundiendo ideas y experiencias acerca de la labor de estudio. Se realizan actividades culturales diferentes según las distintas personas y sociedades aunque siempre hay actividades culturales, sociales, de construcción, médicas y competiciones deportivas. La IIFSO organiza unas 25 misiones al año.

9. INTERNATIONAL SAVE THE CHILDREN ALLIANCE

(Entidad de carácter consultivo general)

Propósito de la organización

International Save the Children Alliance es una federación de 25 organizaciones nacionales que trabajan en más de 100 países de todo el mundo. Todo su trabajo se basa en los derechos del niño, propugnados primero por los fundadores de Save the Children y actualmente consagrados en la Convención sobre los Derechos del Niño, aprobada por las Naciones Unidas. Save the Children considera que pueden obtenerse beneficios duraderos para los niños únicamente si se producen cambios en los valores sociales y en las políticas y prácticas gubernamentales. El presente informe se refiere únicamente a los principales aspectos de las actividades realizadas conjuntamente por las organizaciones locales por conducto de la Alianza. No se pretende recoger en él la amplia variedad de contactos establecidos entre cada una de las organizaciones afiliadas a la Alianza y el sistema de las Naciones Unidas.

Participación en la labor del Consejo Económico y Social, en conferencias y otras reuniones de las Naciones Unidas

La participación de la Alianza en esas actividades incluye la representación ante la Conferencia sobre Cooperación en Situaciones de Emergencia patrocinada por el ACNUR y las organizaciones no gubernamentales (Ginebra, enero de 1992); la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Río de Janeiro, junio de 1992), la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo, septiembre de 1994), la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social (Copenhague, marzo de 1995), la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 19 de septiembre de 1995), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) (Estambul, junio de 1996) y la Cumbre Mundial sobre la Alimentación (Roma, noviembre de 1996).

Ejemplos de cooperación con organismos de las Naciones Unidas y otros organismos especializados

Centro de Derechos Humanos

Save the Children se ocupa más que cualquier otra organización no gubernamental internacional de promover y facilitar la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño y la labor del Comité de los Derechos del Niño. Como parte de esa tarea, mantiene actividades de colaboración con cientos de otras organizaciones nacionales e internacionales en todo el mundo. La Alianza brinda asistencia para establecer y desarrollar asociaciones nacionales de organizaciones no gubernamentales que se dedican a crear conciencia sobre el tema; para promover la ratificación de la Convención y establecer las primeras medidas jurídicas y administrativas para su aplicación; y para suministrar información adicional y observaciones al Comité de los Derechos del Niño a fin de complementar los informes periódicos de los Estados Partes. Save the Children también brinda asesoramiento y asistencia a los gobiernos nacionales en

la formulación de las políticas y medidas legislativas, administrativas y de otra índole, necesarias para aplicar los derechos reconocidos en la Convención.

Desde 1993, Save the Children ha aportado la mayor cantidad de fondos a la dependencia de enlace que mantiene el Grupo de las organizaciones no gubernamentales encargado de la Convención sobre los Derechos del Niño, con base en Ginebra, con el objeto de facilitar el diálogo entre las organizaciones no gubernamentales y el Comité; también ha actuado como Presidente del Grupo de trabajo sobre las asociaciones nacionales del Grupo de las organizaciones no gubernamentales. Save the Children coordinó la participación de las organizaciones no gubernamentales en la primera jornada anual sobre el tema de Los niños en los conflictos armados, organizada por el Comité, y ha desempeñado un papel destacado en los debates de un día sobre temas como: Las niñas (enero de 1995), La administración de justicia de menores (19 de noviembre de 1995) y Los niños y los medios de difusión (19 de octubre de 1996).

Como parte de sus actividades relacionadas con la Convención, Save the Children preparó en 1995 diversos materiales de capacitación y otras publicaciones pertinentes (véase infra).

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

La Alianza es miembro de la junta del Comité de organizaciones no gubernamentales relacionadas con el UNICEF, y el Presidente de su filial de los Estados Unidos de América ocupa actualmente la Presidencia. El Oficial Ejecutivo de la Alianza y otros representantes de la Alianza participaron en varias de las distintas etapas del programa de excelencia de la gestión del UNICEF. Desde 1996 funcionarios superiores de programas de la Alianza y del UNICEF celebran una reunión anual en Nueva York con el fin de examinar los progresos efectuados en la amplia colaboración que mantiene en los planos nacional, regional e internacional.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

La Alianza ha seguido ampliando sus relaciones con la Oficina y se ha centrado en promover el uso de las Directrices relativas a los niños refugiados, que es el resultado de una labor conjunta con el ACNUR en 1991. Como parte de esa labor, en 1996 se emprendió un programa conjunto de asistencia y protección a los refugiados y de fomento de la capacidad denominado Acción en favor de los derechos de los niños y los adolescentes. Desde 1994, las filiales sueca y noruega de la Alianza han establecido equipos de reserva para casos de emergencia para ponerlos al servicio del ACNUR.

Otras organizaciones

Save the Children mantiene periódicamente contactos con otras organizaciones tales como la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA).

Desde 1994 la Alianza es miembro del Comité Directivo de la Acción Humanitaria donde ocupa actualmente el cargo de Presidente, y como tal, representa a ese Comité Directivo en el Comité Interinstitucional Permanente. En el período 1993-1994, Save the Children Fund del Reino Unido cedió a uno de

sus funcionarios superiores al Departamento de Asuntos Humanitarios de la Secretaría de las Naciones Unidas en Ginebra. Las organizaciones Save the Children han colaborado de manera importante con las Naciones Unidas durante las recientes situaciones de emergencia que se han presentado, por ejemplo, en la región de los Grandes Lagos, Somalia y la ex Yugoslavia.

Save the Children integró el Grupo de asesoramiento técnico para el Estudio acerca de las Repercusiones de los Conflictos Armados sobre los Niños, dirigido por Graça Machel (1995-1996). Como contribución al estudio, la Alianza preparó un documento titulado "Promoción del bienestar psicosocial de los niños afectados por los conflictos armados y los desplazamientos: principios y enfoques", y continúa promoviendo los resultados de ese estudio.

Otras actividades pertinentes

En el período de 1993 a 1996, Save the Children prestó especial atención al tema de la explotación sexual de los niños. Algunas de las iniciativas emprendidas al respecto son: la adopción de medidas con respecto a las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en Mozambique; el apoyo a la organización no gubernamental End Child Prostitution in Asian Tourism (ECPAT); y una estrecha colaboración con el Relator Especial sobre la prevención de la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía. El oficial ejecutivo de la Alianza fue uno de los dos representantes de las organizaciones no gubernamentales que participó en el Comité internacional de planificación para la celebración del Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial de los Niños. El Secretario General de la Organización Rádda Barnen fue el Presidente adjunto del comité sueco de acogida en Estocolmo.

Save the Children ha participado activamente en la Campaña internacional de prohibición de minas terrestres y la Organización Rádda Barnen (Save the Children de Suecia) es miembro del Comité directivo de esa campaña.

Además, Save the Children ha sido elegida miembro del Comité de organizaciones no gubernamentales del Banco Mundial.

Las recientes publicaciones de International Save the Children Alliance incluyen las siguientes:

- a) Training Kit on the United Nations Convention on the Rights of the Child (first ed., 1995);
- b) Making Reality of the Rights of the Child. The United Nations Convention: What It Says and How It Can Change the Status of Children Worldwide por Thomas Hammarberg (edición revisada, 1996);
- c) Monitoring the Convention on the Rights of the Child at the National Level: The Experiences of Some National Coalitions (1996);
- d) Children on their Housing: A survey and Analysis based on the United Nations Convention on the Rights of the Child (1996);

- e) A Girl's Right to Development, Equality and Peace (1995);
- f) Children at the Heart of the Policy-Making (1995);
- g) Promoting Psychosocial Well-being among Children Affected by Armed Conflict and Displacement: Principles and Approaches (1996);
- h) World Summit for Children: Moving from Words to Action (publicado en cooperación con el UNICEF y la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 1992);
- i) Geraldine van Buren, International Documents on Children (Save the Children y Martinus Nijhoff, 1993);
- j) Geraldine van Buren, International Law on the Rights of the Child (Save the Children y Martinus Nijhoff, 1994).

10. UNIÓN INTERNACIONAL DE ARQUITECTOS (UIA)

(Entidad de carácter consultivo especial)

Creación: 28 de junio de 1948.

Miembros: Más de 100 países. Los miembros de la Unión Internacional de Arquitectos son organizaciones profesionales nacionales que representan a los arquitectos de cada país miembro (una organización por país).

Objetivos: Reunir sobre una base democrática a los arquitectos de todo el mundo y fortalecer los vínculos profesionales entre los arquitectos de todos los países, de todas las escuelas y de las distintas filosofías, más allá de las fronteras nacionales y políticas; representar a los profesionales de la arquitectura en el plano internacional y formular, cuando sea necesario, declaraciones oficiales ante los gobiernos; prestar asistencia a las organizaciones internacionales en sus actividades, cuando éstas dependan de las funciones del arquitecto; promover la evolución de la arquitectura del entorno y el desarrollo urbano y la aplicación práctica de éstos al bienestar de la comunidad; promover y fomentar el desarrollo de la formación del arquitecto en todos sus aspectos y facilitar el intercambio internacional de arquitectos, investigadores y estudiantes.

Estructura: La Junta Directiva está integrada por un presidente, un secretario general, un tesorero y cinco vicepresidentes (cada uno se encarga de las actividades de una región). El Consejo está integrado por representantes de cuatro filiales nacionales para cada una de las cinco regiones geográficas y por los ocho miembros de la Junta Directiva. La Asamblea general reúne (cada tres años) a las delegaciones de todas las filiales. La Secretaría general está bajo la responsabilidad del Secretario general. El Congreso Mundial de Arquitectos, se celebra cada tres años.

Carácter consultivo (carácter consultivo especial): Consejo Económico y Social, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización Mundial de la Salud (OMS), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), Consejo de Europa.

Grupos de trabajo (1992-1995): Sobre salud pública, espacios educativos y culturales, deportes y recreo, arquitectura y patrimonio, arquitectura del futuro, lugares de culto, arquitectura y turismo, Hábitat, arquitectura y energía, arquitectura y conservación forestal, construcciones apropiadas para la salud, arquitectura y ecología, vivienda para las personas sin hogar, ejercicio de la profesión, concursos internacionales, formación y seguimiento de la Carta de la UIA y la UNESCO sobre la formación de arquitectos. Esos programas contribuyen a promover los contactos entre arquitectos en el plano internacional y permiten intercambiar puntos de vista y experiencias profesionales. Las organizaciones celebran seminarios internacionales y participan en los estudios y trabajos de otras organizaciones internacionales sobre sus temas específicos.

Concursos internacionales: Desde 1956 la UNESCO ha confiado a la UIA la tarea de prestar asistencia en la organización de concursos internacionales sobre arquitectura y urbanismo y de velar por que las recomendaciones de la UIA y la UNESCO en la materia se respeten.

Concursos patrocinados de 1992 a 1995:

a) 1992: Nuevo campus de la Universidad de Chipre en Nicosia; concurso de ideas para un nuevo desarrollo urbano que integre actividades de carácter internacional en Roissy (Francia); ordenamiento urbano del barrio de Spreebogen en Berlín (promotor: la República Federal de Alemania y el estado de Berlín);

b) 1993: Zephyr: uso innovador de la climatización pasiva en los edificios multifuncionales (promotor: la Comisión Económica Europea (CEE), Grupo de investigación sobre energía - Dublín); concepción urbana del Spreeinsel - Berlín (promotor: la República Federal de Alemania y el estado de Berlín); reconstrucción de los zocos de Beirut, XVº Concurso internacional de proyectos y propuestas de los estudiantes en favor de la construcción de un entorno viable y duradero (concursos para estudiantes para obtener el Premio UNESCO);

c) 1994: Museo Nacional de Corea en Seúl; La vida en la ciudad (promotor: la CEE - Grupo de investigación sobre energía); Borghetto Flaminio (Roma) reconstrucción del barrio;

d) 1995: Bioclimatización de viviendas en Tenerife; ampliación del Museo del Prado en Madrid; viviendas y espacio público en el centro histórico de Barcelona; Bucarest 2000 - ordenamiento de un barrio del centro de la ciudad.

Premio UIA 1993: Menciones honoríficas concedidas cada tres años por un jurado internacional: Medalla de oro: Fumihiko Maki (Japón), Premio Sir Patrick Abercrombie: Jan Gehl (Dinamarca), Premio August Perret: KHR AS arkitekten (Dinamarca), Premio Jean Tschumi: Eric Kumchew Lye (Malasia), mención a Dennis Sharp (Reino Unido) y a Claude Parent (Francia), Premio Sir Robert Matthew: Laurie Baker (Reino Unido).

18º Congreso y 19ª Asamblea General, Chicago (18 a 21 de junio de 1993): "La arquitectura en la encrucijada - concepción de un futuro sostenible", Declaración mundial de los arquitectos sobre la interdependencia para un futuro sostenible.

Publicaciones: Carta de información de la UIA. Lista mundial de escuelas de arquitectura. Normas de la UIA y la UNESCO para los concursos internacionales de arquitectura.

Nuevos miembros (Asamblea de 1993): Azerbaiyán, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, ex República Yugoslava de Macedonia, Federación de Rusia, Kazajstán, Kuwait, Namibia, Panamá, países bálticos (Estonia, Letonia, y Lituania), países euroasiáticos (Armenia, Belarús, Kirguistán, Tayikistán, Uzbekistán), Portugal, República Checa, Sri Lanka, Trinidad y Tabago y Ucrania.

Participación y cooperación de la UIA en las actividades
de las Naciones Unidas y de otros órganos y organismos
de las Naciones Unidas

1992:

- a) Del 3 de marzo al 2 de abril, Nueva York, Naciones Unidas:
Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo,
reunión preparatoria, representante de la UIA: R. Croxton;
- b) Del 24 al 26 de febrero, Nabeul (Túnez): UNESCO, Congreso
internacional sobre Actividad física, deporte y desarrollo, representante de la
UIA: T. El-Euch;
- c) Del 6 al 10 de abril, París: UNESCO, tercer período ordinario de
sesiones del Comité Intergubernamental del Decenio Mundial para el Desarrollo
Cultural, representante de la UIA: N. Carlson;
- d) Del 17 al 21 de mayo, Buenos Aires (Argentina), 13° Seminario
organizado por IPHS, la UIA (grupo de trabajo sobre salud pública), la
Federación Internacional de Hospitales y la OMS, sobre el mejoramiento continuo
de la calidad de los establecimientos de salud;
- e) Del 1° al 12 de junio, Río de Janeiro (Brasil), Naciones Unidas:
Cumbre de la Tierra - Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente
y el Desarrollo, representante de la UIA: A. Rodger, T. Rigg;
- f) Del 9 al 12 de junio, Copenhague (Dinamarca): OMS, Oficina regional
para Europa, simposio sobre ciudades sanas, representante de la UIA:
L. Hackzell;
- g) Del 21 al 25 de septiembre, Creta: 11° Seminario internacional de la
UIA y la UNESCO sobre espacios educativos en las universidades y los aspectos de
la energía, grupo de trabajo de la UIA sobre los espacios educativos y
culturales;
- h) Del 16 al 18 de noviembre, París: UNESCO, Coloquio internacional
de reflexión sobre el papel de los derechos de autor ante los desafíos del
año 2000, representante de la UIA: M. Huet;
- i) Del 17 al 20 de noviembre, Praga: Comisión Económica para Europa -
Seminario internacional sobre la patología de los edificios y la prevención de
los desórdenes, representante de la UIA: A. G. Juric;
- j) Del 7 al 14 de diciembre, Santa Fe (Estados Unidos de América):
UNESCO, 16° período ordinario de sesiones, Comité del Patrimonio Mundial,
representante de la UIA: H. Morton, Jr.;
- k) Del 8 al 11 de diciembre, Paipa, Colombia: UNESCO, 8° período de
sesiones del Comité Intergubernamental para la Educación Física y el Deporte,
representante de la UIA: J. F. Ramos.

1993:

a) Del 18 al 29 de enero, Ginebra (Suiza): OMS, 91º período de sesiones del Consejo Ejecutivo, representante de la UIA: F. Stalder;

b) Del 14 al 16 de abril, Ginebra (Suiza): Naciones Unidas, reunión intergubernamental, "Programa Mundial sobre el Clima", representante de la UIA: A. Viaro;

c) Del 3 al 14 de mayo, Ginebra (Suiza): OMS, 46ª Asamblea Mundial de la Salud, representante de la UIA: F. Stalder, Grupo de trabajo de la UIA sobre salud pública;

d) Del 28 de junio al 30 de julio, Ginebra (Suiza): Naciones Unidas, reunión anual del Consejo Económico y Social, representante de la UIA: A. Viaro;

e) 20 de septiembre, Ginebra (Suiza): Naciones Unidas: 54º período de sesiones de la Comisión de Asentamientos Humanos del Consejo Económico y Social, representante de la UIA: A. Viaro;

f) Del 29 de septiembre al 1º de octubre, Washington, D.C.: OMS, 37ª reunión del Consejo de la Oficina Panamericana, representante de la UIA: R. C. Mellem, Grupo de trabajo de la UIA sobre salud pública;

g) Del 4 al 6 de octubre, Zagreb (Croacia): Consejo Económico y Social, Seminario sobre reformas en los catastros y registros de tierras para mejorar el desarrollo económico y la planificación en Croacia, representante de la UIA: Th. Jukic;

h) Del 1º al 3 de noviembre, Dordrecht (Países Bajos), Naciones Unidas: CEE, Comisión de Asentamientos Humanos, Naciones Unidas, Grupo de trabajo sobre la planificación de asentamientos humanos duraderos, Seminario sobre un desarrollo urbano duradero, representante de la UIA: A. Viaro;

i) Del 15 al 17 de noviembre, Sofía (Bulgaria): Naciones Unidas, Comisión Económica para Europa, Seminario sobre los aspectos económicos y financieros de la reforma de la vivienda en los países europeos en transición, representante de la UIA: G. Labov;

j) Del 6 al 11 de diciembre, Cartagena (Colombia): UNESCO, 17º período de sesiones del Comité del Patrimonio Mundial, Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, representante de la UIA: J. P. Uricoechea.

1994:

a) Del 25 de junio al 3 de julio, Manchester: Naciones Unidas, Foro mundial 94, sobre las ciudades y las estrategias de desarrollo sostenible para un futuro sostenible, representante de la UIA: A. Erim;

b) Del 12 al 17 de diciembre, Phuket (Tailandia): UNESCO, 18º período de sesiones del Comité del Patrimonio Mundial, representante de la UIA: A. Chauhan.

1995:

a) Del 27 de febrero al 1º de marzo, Atenas (Grecia): Consejo Económico y Social: Seminario relativo a la formación, la aptitud profesional y las necesidades de capacitación de las personas que se dedican al ordenamiento urbano, representante de la UIA: A. Viaro;

b) Del 2 al 5 de marzo, Atenas (Grecia): Cuarta sesión del grupo de tareas de las Naciones Unidas y el grupo de trabajo sobre urbanismo de la Comisión Europea: redacción de las directrices para un desarrollo duradero de los asentamientos humanos, representante de la UIA: A. Viaro;

c) Del 9 al 11 de marzo, Copenhague (Dinamarca): participación en el Foro mundial de organizaciones no gubernamentales (Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social). Taller sobre tecnología y desarrollo del entorno - el hombre y la naturaleza en las ciudades del futuro; Desarrollo sostenible del entorno, la ruta de Río, representantes de la UIA: A. M. Petersen, A. Erim, V. S. Goutas, T. Rigg;

d) Del 24 de abril al 5 de mayo, Nairobi (Kenya): reunión preparatoria para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II), representantes de la UIA: R. Mutiso, A. Erim, T. Rigg;

e) Del 12 al 16 de julio, Lausana (Suiza): Conferencia Mundial del Comité Olímpico Internacional y el PNUD sobre los deportes y el medio ambiente, representante de la UIA: J. Duro;

f) Del 18 al 20 de septiembre, Ginebra (Suiza): 5º período de sesiones de la Comisión de Asentamientos Humanos de las Naciones Unidas; A. Viaro, representante de la UIA, fue miembro del grupo de trabajo encargado de redactar el proyecto de directrices sobre la planificación de asentamientos humanos sostenibles; la UIA participó en la redacción de dicho documento;

g) Del 4 al 9 de diciembre, Berlín (Alemania): 19º período ordinario de sesiones del Comité del Patrimonio Mundial, UNESCO, representante de la UIA: A. García Gil;

h) Del 7 al 8 diciembre, Ginebra (Suiza), Naciones Unidas: Comisión Económica para Europa, Comisión de Asentamientos Humanos, Seminario, representante de la UIA: A. Viaro.

Participación de la UIA en conferencias preparatorias regionales
para Hábitat II en 1995

Contribución a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los
Asentamientos Humanos (Hábitat II), celebrada en Estambul del 3 al 14 de junio
de 1996:

a) Del 6 al 10 de noviembre de 1995, Aswan (Egipto): región V; Conferencia Internacional de la UIA y la UNESCO sobre el patrimonio arquitectónico y el turismo, organizada por el grupo de trabajo de la UIA sobre patrimonio; región V, grupo de trabajo de la UIA sobre turismo y la región V;

b) 20 de noviembre de 1995, Cancún (México): región III; Conferencia internacional sobre desarrollo urbano y hábitat, organizado por la filial mexicana de la UIA;

c) Del 23 al 25 de noviembre de 1995, Ankara (Turquía): región II: Simposio internacional sobre la vivienda, grupo de trabajo de la UIA sobre vivienda para las personas sin hogar; grupo de trabajo Hábitat, región II, organizado por la Asociación de Arquitectos de Turquía, filial turca de la UIA.

11. MOVIMIENTO INTERNACIONAL DE JÓVENES ESTUDIANTES SOBRE
ASUNTOS DE LAS NACIONES UNIDAS

(Entidad de carácter consultivo general)

Introducción

El Movimiento Internacional de Jóvenes Estudiantes sobre Asuntos de las Naciones Unidas es una organización internacional de jóvenes y estudiantes que promueve los principios e ideales de las Naciones Unidas - la paz, el desarrollo, los derechos humanos y la solidaridad internacional - a fin de difundir entre el público conocimientos más amplios y mejor fundamentados acerca de las Naciones Unidas, su significado actual y sus posibilidades futuras. El Movimiento Internacional de Jóvenes Estudiantes sobre Asuntos de las Naciones Unidas, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva general ante el Consejo Económico y Social, cuenta con miembros en alrededor de 60 países que se ocupan de diversas maneras de los principales problemas que el mundo moderno afronta en todos los continentes. Durante el período comprendido entre 1992 y 1995 el Movimiento llevó a cabo sus programas docentes sobre las Naciones Unidas en Ginebra, trabajó a nivel regional (en particular mediante el fortalecimiento de su oficina regional de África con sede en Accra), y en todos los continentes sus miembros han participado sistemáticamente en la preparación y seguimiento activos de la serie de conferencias mundiales de las Naciones Unidas, han participado activamente en la labor del Consejo y de sus comisiones funcionales y han desarrollado su cooperación con muchas otras organizaciones no gubernamentales en redes y comités de organizaciones no gubernamentales en relación con programas y actividades de las Naciones Unidas.

Participación en el Consejo Económico y Social
y sus órganos subsidiarios

El Movimiento ha participado periódicamente en los períodos de sesiones anuales del Consejo Económico y Social, en los que ha efectuado varias intervenciones orales. Durante el período 1992-1995, el Movimiento también participó en todos los períodos de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías y la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible. El Movimiento también ha participado en los períodos de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social. La participación en las comisiones antes mencionadas ha sido multifacética y ha incluido la formulación de posiciones conjunta con otras organizaciones no gubernamentales, así como la organización de seminarios y consultas paralelas a reuniones de las Naciones Unidas.

Participación en conferencias mundiales de las Naciones Unidas

Puesto que durante el período que se examina, la organización de una serie de conferencias mundiales de las Naciones Unidas sobre algunos de los problemas mundiales más críticos ha constituido una parte central de las actividades de las Naciones Unidas, el Movimiento ha concentrado gran parte de su labor en los preparativos y la movilización de apoyo para las conferencias mundiales y el seguimiento de las mismas.

Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo

El Movimiento ha prestado particular atención a la preparación y el seguimiento de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y participó en todos los períodos de sesiones del Comité de Planificación de esa Conferencia. En su calidad de secretaría del Comité de Planificación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de la Conferencia de las Organizaciones no Gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social, el Movimiento compartió una responsabilidad primordial en la organización de actividades conjuntas de las organizaciones no gubernamentales para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y en la publicación de más de 50 números del boletín Crosscurrents de las organizaciones no gubernamentales. Durante el cuarto período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo celebrado en Nueva York entre marzo y abril de 1992, el Movimiento publicó el boletín Youth Action News y organizó en colaboración un seminario de jóvenes y estudiantes sobre los aspectos de índole mundial de la justicia en relación con el desarrollo sostenible. Durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo celebrada en Río de Janeiro, el Movimiento asumió la responsabilidad, con organizaciones juveniles del Brasil, de mantener una carpa de la juventud en el foro de las organizaciones no gubernamentales que se efectuó en relación con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. El Movimiento también organizó una conferencia de jóvenes de un día sobre desarrollo sostenible y el futuro de las Naciones Unidas en el foro de las organizaciones no gubernamentales. Además, participó en las deliberaciones del cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en el que se acordó el establecimiento de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible. El Movimiento ha participado en todos los períodos de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible y en la cooperación concreta entre las organizaciones no gubernamentales procedentes de diferentes partes del mundo que han participado en los períodos de sesiones de la Comisión. Durante el período que se examina, en las delegaciones del Movimiento a las reuniones antes mencionadas han figurado participantes procedentes de todas las regiones en desarrollo, y la aplicación del Programa 21 se ha convertido en un importante eje de acción de la labor del Movimiento.

Conferencia Mundial de Derechos Humanos

En marzo de 1993 el Movimiento participó en las reuniones preparatorias de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, organizando en Ginebra un seminario sobre los preparativos para la Conferencia Mundial. La delegación del Movimiento a la Conferencia Mundial estuvo integrada por participantes procedentes de todos los continentes y un representante del Movimiento se dirigió a la Conferencia en nombre de las organizaciones no gubernamentales juveniles. El Movimiento colaboró en la organización de varios actos durante el foro de las organizaciones no gubernamentales de la Conferencia Mundial. El seguimiento de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos se ha llevado a cabo mediante la difusión de la información, la participación del Movimiento en los períodos de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos y de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías, y la organización de varios actos internacionales de jóvenes y estudiantes. La Escuela de Verano del

Movimiento que tuvo lugar en Ginebra en agosto de 1994 se concentró en la aplicación de los resultados de la Conferencia Mundial y en ella hicieron uso de la palabra el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, José Ayala Lasso, y otros destacados oradores. Durante el período de sesiones de 1995 de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías, el Movimiento organizó un seminario de dos días sobre derechos humanos y justicia social, en el que habló el Subsecretario General de Derechos Humanos, Ibrahima Fall.

Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo

El Movimiento, que ha participado activamente en cuestiones de población desde la primera conferencia de las Naciones Unidas sobre población celebrada en 1974, junto con otras cinco organizaciones no gubernamentales y juveniles internacionales dio inicio a un proceso dirigido a la celebración de una Consulta Juvenil Internacional sobre Población y Desarrollo inmediatamente antes de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. La Consulta Juvenil, a la que se dirigió el Secretario General de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, Dr. Nafis Sadik, y que permitió que representantes procedentes de todos los continentes participaran en la Conferencia, se organizó en estrecha colaboración con el Fondo de Población de las Naciones Unidas. Durante la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, el Movimiento organizó varias reuniones de organizaciones no gubernamentales en el foro de las organizaciones no gubernamentales. Los preparativos y el seguimiento de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo han sido especialmente importantes para el Movimiento, por cuanto éste ha generado un renovado interés y proyectos de base entre los países en desarrollo representados. Tras la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Oficina Regional de África del Movimiento con sede en Accra, inició un ambicioso proyecto con miras a celebrar en octubre de 1996 una importante conferencia de la juventud africana para luchar contra el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA). Los preparativos, iniciados durante 1995, se llevaron a cabo en estrecha colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) y el Programa Conjunto y de Copatrocinio de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA.

Cumbre Mundial de Desarrollo Social

El Movimiento inició sus preparativos para la Conferencia en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social en una etapa temprana mediante la realización en julio de 1993 de su Escuela de Verano en Ginebra con el tema "Desarrollo Social". En ella intervinieron el Presidente del Consejo Económico y Social y el Presidente del Comité Preparatorio de la Cumbre Mundial, Embajador Juan Somavia. En colaboración con varias organizaciones no gubernamentales juveniles internacionales el Movimiento organizó una Consulta Juvenil internacional en Copenhague inmediatamente antes de la celebración de la Cumbre Mundial. Una delegación del Movimiento integrada por miembros procedentes de todos los continentes participó en la Cumbre Mundial. Durante el foro de las organizaciones no gubernamentales vinculado a la Cumbre Mundial, el Movimiento publicó un boletín de jóvenes y organizó varias reuniones de organizaciones no gubernamentales relativas a la juventud y a los aspectos mundiales del

desarrollo social. A modo de seguimiento de la Cumbre Mundial, el Movimiento participó en el período de sesiones de 1995 de la Comisión de Desarrollo Social.

Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer

El Movimiento participó en varias actividades juveniles preparatorias de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer promovidas por la secretaría de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, incluida una consulta celebrada en Princeton (New Jersey), en febrero de 1995. En la Escuela de Verano del Movimiento que tuvo lugar en Ginebra en julio de 1995, intervino la Secretaria General de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Sra. Gertrude Mongella, lo cual contribuyó aún más a los preparativos del Movimiento para la Conferencia Mundial. A la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing en septiembre de 1995, asistió una delegación del Movimiento integrada por participantes de Asia, África y Europa.

Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II)

En el marco de cooperación entre las organizaciones no gubernamentales internacionales que se estableció a partir de la celebración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, el Movimiento participó en varios diálogos sobre los preparativos de Hábitat II. En julio de 1995, el Movimiento organizó una consulta juvenil de un día sobre Hábitat II a la que se dirigió el Secretario General de la Conferencia, Dr. Wally N'Dow. Durante el período se tomaron varias iniciativas encaminadas a posibilitar la participación de organizaciones no gubernamentales juveniles en los preparativos de Hábitat II. Varias organizaciones no gubernamentales juveniles tomaron la iniciativa conjunta de organizar una Consulta Juvenil en junio de 1996, inmediatamente antes de la celebración de Hábitat II.

Cincuentenario de las Naciones Unidas y décimo aniversario del Año Internacional de la Juventud

El Movimiento consideró que el Cincuentenario de las Naciones Unidas era una oportunidad para llevar a cabo un diálogo entre los jóvenes con el fin de fortalecer las Naciones Unidas y promover una mayor equidad en esta organización. La Escuela de Verano que el Movimiento llevó a cabo en Ginebra en julio de 1995 se centró en el fortalecimiento de la función económica y social de las Naciones Unidas y el Presidente del Consejo, Embajador Ahmad Kamal, pronunció las palabras de apertura. A ello siguieron actividades de estudio y reuniones entre miembros del Movimiento en diferentes partes del mundo.

El décimo aniversario del Año Internacional de la Juventud se conmemoró en Nueva York en octubre inmediatamente después de celebrarse la reunión cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno en conmemoración del cincuentenario de las Naciones Unidas. Se invitó al Movimiento a que interviniera en la sesión especial de la Asamblea General presidida por el Presidente de la Asamblea para conmemorar el décimo aniversario del Año Internacional de la Juventud.

Cooperación de las organizaciones no gubernamentales
en relación con las Naciones Unidas

El Movimiento considera que la cooperación y las actividades conjuntas entre las organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas constituyen una vía importante para contribuir a los programas de las Naciones Unidas. De 1991 a 1994, el Movimiento sirvió en calidad de miembro de la junta de la Conferencia de las Organizaciones No Gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social. El Movimiento sirvió de secretaría al Comité de Planificación de la Conferencia de las Organizaciones No Gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. En la actualidad, el Movimiento ocupa el cargo de Vicepresidente del Comité pro Desarrollo de las Organizaciones No Gubernamentales (Ginebra), y de Secretario del Foro de Enlace de las Organizaciones No Gubernamentales sobre Medio Ambiente y Desarrollo, y es miembro de la Mesa del Comité Especial de organizaciones no gubernamentales pro Desarme (Ginebra) y miembro del Comité Directivo de las organizaciones no gubernamentales ante la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible.

12. INSTITUTO PANAFRICANO DE DESARROLLO

(Entidad de carácter consultivo especial)

Introducción, fines y objetivos

El Instituto Panafricano de Desarrollo (IPD) es una organización no gubernamental de derecho suizo fundada en 1964 cuyos objetivos fundamentales son la formación, la prestación de apoyo y el asesoramiento a las organizaciones de base, la investigación y la acción y la publicación. El cumplimiento de esos objetivos se lleva a cabo por conducto de sus cuatro sedes regionales:

- a) IPD/AC, Douala (Camerún) para el África central de habla francesa;
- b) PAID/WA, Bueá (Camerún) para el África central de habla inglesa;
- c) IPD/AOS, Uagadugú (Burkina Faso) para el África occidental y el Sahel;
- d) PAID/ESA, Kabwe (Zambia) para el África oriental y meridional.

Durante el período que se examina, el IPD ha acogido a una media de 1.200 estudiantes al año, de los cuales 200 en capacitación prolongada (un año o más) y 1.000 en capacitación de corta duración (de tres semanas a tres meses). La capacitación se imparte en las esferas prioritarias siguientes:

- a) Gestión y financiamiento del desarrollo rural;
- b) Agricultura y desarrollo rural;
- c) La mujer y el desarrollo;
- d) Desarrollo de empresas pequeñas y medianas;
- e) Política y sistema de capacitación;
- f) Medio ambiente, salud y desarrollo comunitario.

La prestación de apoyo y asesoramiento y la investigación-acción están en relación directa con la capacitación y atañen fundamentalmente a los grupos que utilizan la capacitación. El apoyo y la investigación permite a los docentes del IPD aportar a sus cursos elementos del terreno indispensables para adoptar un enfoque pragmático respecto de los problemas del desarrollo, y proporcionarles los medios que posibiliten a los estudiantes funcionar directamente al regresar a sus estructuras.

El IPD posee un fondo documental muy importante en los cuatro centros de documentación de sus cuatro institutos regionales que permite el aprovechamiento y la difusión de los resultados de los trabajos de investigación, de sus actividades de apoyo sobre el terreno y de las experiencias adquiridas en las aulas.

La organización institucional, administrativa y financiera del IPD no ha sufrido ningún cambio notable desde nuestro último informe. Los datos principales se resumen de la manera siguiente:

Miembros de la Asociación: 240 personas aproximadamente

Consejo de Administración: 24 personas

Recursos humanos: 50 profesionales, 250 integrantes del personal administrativo y técnico

Presupuesto anual: 5.500.000 dólares de los EE.UU.

Participación en la vida del Consejo Económico y Social

Por conducto de su oficina de Ginebra, el IPD participa de manera periódica en la vida del Consejo Económico y Social, principalmente en reuniones que tienen lugar en Ginebra.

Participación en la vida de los organismos especializados de las Naciones Unidas

Por conducto de sus cuatro institutos regionales, el IPD se halla en contacto permanente con los organismos especializados de las Naciones Unidas:

a) Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO): Coordinación del componente subsahariano del proyecto "Árboles, bosques y comunidades rurales";

b) Organización Mundial de la Salud (OMS): Proyecto "condiciones mínimas de salud para todos";

c) Centro Regional de Desarrollo y de Salud, Pahou (CREDESA): Recopilación de datos en el marco del proyecto "BIMU";

d) Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF): Evaluación de los proyectos y apoyo en IPD/AOS, (PAID/WA), y Secretaría General;

e) UNEDIL: Programa interinstitucional Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo/Organización Internacional del Trabajo/Instituto de Desarrollo Económico (PNUD/OIT/IDE) de reforzamiento de los institutos africanos de capacitación y gestión;

f) Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM): Proyecto de integración de las cuestiones vinculadas al género mediante seminarios;

g) Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD): Contactos permanentes con el Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social;

h) Programa Regional para África de Capacitación en Administración Agrícola (AMTA): Participación y animación de seminarios de capacitación en materia de administración agrícola;

i) Organización Internacional del Trabajo (OIT): Ejecución de un proyecto de elaboración de manuales de capacitación en materia de administración de empresas pequeñas y medianas;

j) Comisión Económica de las Naciones Unidas para África (CEPA): Contactos permanentes de nuestro IPD/ESA con la CEPA.

Véanse también los informes anuales.

13. CONSEJO DE POBLACIÓN

(Entidad de carácter consultivo especial)

El Consejo de Población, una organización no gubernamental de investigación sin fines de lucro establecida en 1952, tiene por objeto mejorar el bienestar y la salud reproductiva de las generaciones actuales y futuras de todo el mundo y contribuir a lograr un equilibrio humano, equitativo y sostenible entre la población y los recursos. El Consejo analiza las cuestiones y las tendencias demográficas; realiza investigaciones en la esfera de las ciencias de la reproducción; desarrolla nuevos métodos anticonceptivos; colabora con organismos públicos y privados para mejorar la calidad y el alcance de los servicios de planificación de la familia y de salud reproductiva; ayuda a los gobiernos a formular y poner en práctica políticas de población eficaces; comunica los resultados de las investigaciones en materia de población a distintos tipos de público y contribuye a reforzar los recursos profesionales en los países en desarrollo mediante la realización de investigaciones y programas en colaboración, el intercambio de conocimientos técnicos y la concesión de premios y becas. El Consejo de Población está dirigido por una Junta Directiva multinacional y su sede en Nueva York presta apoyo a una red mundial de oficinas regionales y nacionales.

El Consejo de Población ha mantenido un papel activo como organización reconocida como entidad de carácter consultivo especial por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, no sólo mediante su participación en conferencias y charlas patrocinadas por las comisiones funcionales y los órganos de expertos de las Naciones Unidas, sino también mediante la cooperación con los organismos especializados. Entre 1992 y 1995, los representantes del Consejo de Población han participado en numerosas actividades relacionadas con las Naciones Unidas.

El Presidente del Consejo participó en los seminarios, períodos de sesiones y reuniones siguientes:

a) "Voz para los niños: fortalecimiento de la promoción de la salud y el bienestar infantiles", seminario copatrocinado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Mt. Kisco, Nueva York, enero de 1993;

b) "Las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods: nuevos desafíos para el siglo XXI", Bretton Woods, New Hampshire, septiembre de 1993;

c) Reuniones de mesa redonda sobre el anticonceptivo Mifepristone y "Families in Focus: Myths and Facts", Foro de organizaciones no gubernamentales de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, septiembre de 1995;

d) Comité del Instituto Internacional de Vacunas encargado de la selección de lugares de vacunación, el que presidió en nombre del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), abril y mayo de 1994;

e) Comité de la Universidad de las Naciones Unidas, encargado de la prospección de candidatos, Tokio, agosto de 1994;

f) Reunión del UNICEF sobre saneamiento, Harare (Zimbabwe), octubre de 1994;

g) Comité Asesor de organizaciones no gubernamentales del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), Nueva York, abril de 1995;

h) Día del Niño Africano, comedor de delegados de las Naciones Unidas, Nueva York, junio de 1995;

i) Grupo Asesor Especial de la Directora Ejecutiva del FNUAP, Nueva York, julio de 1995;

j) Programa del UNICEF de excelencia de la gestión, Nueva York, noviembre de 1995;

k) Conferencia de Pocantico, febrero de 1995;

l) Grupo Asesor Especial de la Directora Ejecutiva del UNICEF, Bellagio, Italia, marzo de 1995.

El Presidente pronunció los siguientes discursos:

a) El discurso principal de la 12ª reunión de consulta anual sobre población entre organizaciones no gubernamentales y las Naciones Unidas, "Hacia El Cairo y más allá: organización de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de 1994", Nueva York, abril de 1993;

b) Un discurso titulado "Explosiones, eclipses y escapes: ruta a seguir en las cuestiones mundiales de población", para la Conferencia Paul Hoffman de 1993, patrocinada por el PNUD, Nueva York, junio de 1993;

c) "El factor de población y el desarrollo económico mundial", sesiones sobre cuestiones de desarrollo mundial, Naciones Unidas, junio de 1994;

d) Discurso de fondo titulado "Safeguarding our Future: Looking Back, Moving Forward, Creating the Future We Want", en la sesión plenaria de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo celebrada en El Cairo, septiembre de 1994.

Los representantes del Consejo de Población participaron en los seminarios y las reuniones siguientes:

a) Grupo interinstitucional para una maternidad sin riesgos (integrado por el FNUAP, el UNICEF, la Federación Internacional de Planificación de la Familia, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Banco Mundial), 1992;

b) Reunión del Grupo de Expertos sobre crecimiento de la población y cambios de la estructura demográfica, París, 1992;

c) Reunión del UNICEF y la OMS sobre indicadores del amamantamiento, Nueva York, 1992;

d) Reunión de la OMS sobre el método de barrera, Ginebra, 1993;

- e) Reuniones del Grupo de Trabajo del FNUAP sobre necesidades de anticonceptivos en los países en desarrollo, 1993;
- f) Grupo de Trabajo de la OMS sobre el Programa Africano de Investigación Social, Ginebra, 1993;
- g) Segundo período de sesiones del Comité Preparatorio sobre actividades paralelas de las organizaciones no gubernamentales en El Cairo, Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, Nueva York, 1993;
- h) Simposio de la OMS sobre estudio y desarrollo de anticonceptivos para el año 2000 y más allá, México, D.F., 1993;
- i) 12ª reunión de consulta anual sobre población entre organizaciones no gubernamentales y las Naciones Unidas, Nueva York, 1993;
- j) Grupo de Trabajo de la Unidad de Investigación en Ciencias Sociales de la OMS sobre salud reproductiva, Ginebra, 1994;
- k) Reunión de la OMS sobre mejoramiento del acceso a los anticonceptivos, Ginebra, 1994;
- l) Reunión del Grupo científico de la OMS sobre métodos médicos para inducir el aborto, Ginebra, abril de 1994;
- m) Tercer período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, abril de 1994;
- n) Reunión del Grupo interinstitucional sobre maternidad sin riesgos, junio de 1994;
- o) Reunión del Grupo Consultivo sobre las necesidades de anticonceptivos y la gestión de la logística en los países en desarrollo en el decenio de 1990, Ginebra y Roslyn, Virginia (Estados Unidos de América), 1994;
- p) Reunión del UNICEF titulada "El papel del hombre y del padre", junio de 1994;
- q) Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, El Cairo (Egipto) 1994;
- r) Curso práctico del UNICEF sobre maternidad sin riesgos, Nueva Delhi, marzo de 1995;
- s) Reunión del Grupo de Expertos del FNUAP sobre la población y el desarrollo, abril de 1995;
- t) Reunión consultiva de la OMS sobre salud reproductiva, Nueva Delhi, mayo de 1995;
- u) Reunión del Grupo interinstitucional sobre maternidad sin riesgos, sobre "Atención obstétrica esencial", junio de 1995;

v) Consulta entre países sobre el fomento de la salud de las adolescentes, septiembre de 1995;

w) Comité Preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos (Hábitat II) (1996), julio y septiembre de 1995;

x) Seminario regional de la OMS sobre salud reproductiva, Nueva Delhi, octubre de 1995;

y) Décima reunión del Grupo de Trabajo sobre las necesidades de anticonceptivos y la gestión de la logística, octubre de 1995;

z) Subcomité de la OMS para Asia y el Pacífico, Pune, octubre de 1995;

aa) Grupo de Trabajo del FNUAP sobre colaboración interinstitucional, Nueva Delhi, 1995;

bb) Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 1995.

Los representantes del Consejo de Población se desempeñaron como asesores técnicos o consultores en las esferas siguientes:

a) Consultor del FNUAP sobre especificaciones del dispositivo intrauterino conocido como T de cobre, Nueva Delhi, 1992;

b) Asesor Técnico de la OMS, Programa Mundial sobre el SIDA, reuniones de consulta sobre preparación de sustancias microbicidas, noviembre de 1993;

c) Asesor técnico en un seminario patrocinado por la OMS sobre investigaciones en materia de salud reproductiva en la India, Nueva Delhi, septiembre de 1994;

d) Consultor de la OMS sobre las perspectivas del hombre y la mujer en materia de métodos y servicios de regulación de la fecundidad, Ginebra, 1995;

e) Consultor del UNICEF y Myanmar en la preparación de un plan para la evaluación de su proyecto nacional de prevención del virus de inmunodeficiencia humana/síndrome de inmunodeficiencia adquirida (VIH/SIDA);

f) Consulta de expertos del FNUAP sobre salud reproductiva y planificación de la familia, "Reunión de consulta sobre una estructura mundial para la evaluación y la vigilancia de la salud reproductiva", Nueva York, abril de 1995.

Los representantes del Consejo de Población colaboraron con los siguientes programas de las Naciones Unidas (como miembros o en otra forma):

a) Miembro del Grupo Asesor Científico y Técnico del Programa de la OMS sobre seguridad en la maternidad;

b) Miembro del Grupo de Trabajo Internacional de la OMS y el Programa Mundial sobre el SIDA sobre microbicidas vaginales;

c) Miembro del Subcomité interinstitucional sobre la población y el desarrollo en Asia y el Pacífico, del Comité interinstitucional regional sobre medio ambiente y desarrollo de Asia y el Pacífico y de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP);

d) Miembro del Comité Permanente de la OMS sobre investigaciones sociales y conductuales;

e) Miembro del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas sobre población y medio ambiente.

Los representantes del Consejo de Población presentaron los trabajos siguientes:

a) "El crecimiento futuro de la población y el calentamiento atmosférico", en la reunión del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas sobre población, medio ambiente y desarrollo, 1992;

b) "El papel de los organismos del sector público en los estudios sobre la reproducción humana", en la Segunda Reunión de Consulta entre organismos sobre la solución de los problemas del decenio de 1990 en las investigaciones sobre la reproducción humana, patrocinada por la OMS, México, D.F., 1993;

c) "Acceso a los servicios de planificación de la familia y de salud maternoinfantil en los países en desarrollo" y "Tendencias del uso de métodos anticonceptivos en las encuestas nacionales de muestreo", en un seminario sobre la población y los objetivos del desarrollo social, patrocinado por el FNUAP;

d) "Calidad de la atención de la salud reproductiva", Conferencia sobre integración de la planificación de la familia y la atención de la salud reproductiva, FNUAP/OMS, Ginebra, diciembre de 1994;

e) "Nuevas técnicas anticonceptivas para el hombre" en la reunión de consulta celebrada entre los Estados Unidos y el Canadá de la Comisión Independiente sobre la Población y la Calidad de Vida, patrocinada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el FNUAP, Washington, D.C., 1994;

f) "La atención obstétrica esencial y la iniciativa sobre maternidad sin riesgos en México", en el Grupo Técnico Interinstitucional para una maternidad sin riesgos, UNICEF, Nueva York, 31 de mayo a 2 de junio de 1995;

g) "Hipótesis sobre crecimiento demográfico y opciones de política", en la Conferencia de la Universidad de las Naciones Unidas sobre el futuro sostenible del sistema mundial, Tokio, octubre de 1995;

h) "Proyecto de documento para discusión sobre la necesidad y la viabilidad de crear un Fondo mundial de productos anticonceptivos", en la reunión del Grupo de Trabajo sobre las necesidades de anticonceptivos y la gestión de la logística, febrero de 1995.

Publicaciones:

- a) "Report of the UNFPA Programme Review and Strategy Mission to Laos", Population and Development Review, 1992;
- b) "Population Growth and Our Caring Capacity", documento expositivo del Consejo de Población;
- c) "Reconsidering the Rationale, Scope and Quality of Family Planning Programs";
- d) "Contraceptive Use and Commodity Costs in Developing Countries, 1994-2005", informe técnico del FNUAP;
- e) "Mediating factors linking population and the environment", en Population, Environment and Development, Departamento de Información Económica y Social y Análisis de Políticas de la Secretaría de las Naciones Unidas;
- f) "Population and Institutional Change", International Social Science Journal, No. 141, UNESCO.

Representación en comités permanentes de la OMS:

- a) Grupo de Trabajo sobre agentes sistémicos de acción prolongada para la regulación de la fecundidad, Ginebra, entre 1992 y 1995;
- b) Grupo de Trabajo de investigaciones epidemiológicas sobre la salud reproductiva, Ginebra, entre 1992 y 1993;
- c) Grupo de Trabajo sobre vacunas para la regulación de la fecundidad, Ginebra, entre 1992 y 1995;
- d) Grupo de Trabajo sobre métodos de regulación de la fertilidad masculina, Long Beach, 1995;
- e) Grupo de Trabajo de la Unidad de Investigación en Ciencias Sociales sobre salud reproductiva, enero y febrero de 1995.

14. FRATERNIDAD CARCELARIA INTERNACIONAL

(Entidad de carácter consultivo especial)

Fraternidad Carcelaria Internacional es una asociación voluntaria de organizaciones nacionales de fraternidad carcelaria de 76 países. La asociación se ocupa de una amplia variedad de cuestiones de justicia penal y, por conducto de sus organizaciones nacionales afiliadas, desarrolla actividades encaminadas a fomentar la participación ciudadana en la justicia penal. Además, sirve de foro mundial para examinar problemas y formar conciencia en relación con el delito y el tratamiento del delincuente.

La Fraternidad Carcelaria Internacional está administrada por una Junta Directiva internacional integrada por dos representantes electos de cada una de las seis regiones geográficas (Europa, Asia, el Pacífico, Sudamérica y América Central, América del Norte y el Caribe y África). La composición de la Junta es ampliamente representativa de dirigentes de la comunidad, oficiales encargados de la justicia penal y ciudadanos interesados. La Fraternidad mantiene oficinas y personal en cada una de las regiones.

La Fraternidad tiene considerable interés en las actividades de las Naciones Unidas relacionadas con el delito y el tratamiento del delincuente, los derechos humanos, la mujer, los jóvenes y la familia, las operaciones de socorro y el desarrollo y la paz.

Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

La Fraternidad ha sido miembro activo de la Alianza de organizaciones no gubernamentales para la prevención del delito y la justicia penal (Nueva York):

a) El Presidente de la Fraternidad y su Director de Iniciativas de Justicia participaron activamente en las reuniones ordinarias de la Alianza (celebradas los segundos viernes de septiembre, noviembre, enero, marzo y mayo de cada año);

b) En el período comprendido entre 1992 y el tercer trimestre de 1995, el Presidente de la Fraternidad presidió la Alianza. En el período comprendido entre el tercer trimestre de 1995 y el fin del período que abarca el presente informe, el Director de Iniciativas de Justicia presidió la Alianza;

c) En el período comprendido entre 1992 y la actualidad, la Fraternidad ha proporcionado apoyo administrativo y de secretaría a la Alianza mediante la distribución de minutas y anuncios en nombre del Secretario Ejecutivo de la Alianza;

d) El Director de Iniciativas de Justicia de la Fraternidad presidió el Grupo de Trabajo de la Alianza sobre el tratamiento de reclusos extranjeros. El Grupo de Trabajo realizó una encuesta internacional, examinó las publicaciones sobre la situación de los reclusos extranjeros y preparó un manual sobre la forma en que las normas de las Naciones Unidas sobre transferencia y

tratamiento de reclusos extranjeros podían ser aplicadas por los Estados miembros;

e) El Director de Iniciativas de Justicia de la Fraternidad presidió el Grupo de Trabajo de la Alianza sobre atención de la salud en las cárceles. El Grupo de Trabajo realizó una encuesta de organizaciones no gubernamentales, estudió las publicaciones sobre atención de la salud en las cárceles y preparó directrices sobre la forma en que las normas de las Naciones Unidas sobre atención de la salud en las cárceles debían ser aplicadas por los Estados miembros;

f) La Fraternidad envió seis delegados al Noveno Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente celebrado en El Cairo entre el 29 de abril y el 8 de mayo de 1995. Celebró sesiones conexas sobre justicia rehabilitadora, tratamiento y transferencia de los reclusos extranjeros y participación de la comunidad en las medidas correctivas.

Cooperación con programas, órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas

Los representantes de la Fraternidad han celebrado consultas con representantes de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sobre el problema de la tuberculosis en las cárceles de Europa oriental y las medidas que se podrían tomar para resolverlo.

Los representantes de la Fraternidad participaron con la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya (UNTAC) en la entrega de suministros médicos a las prisiones de Camboya.

La Fraternidad informa periódicamente a sus dirigentes y a sus miembros acerca de las Naciones Unidas y exhorta a que se preste apoyo a las actividades de las Naciones Unidas. Mantiene dos representantes en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York y en las oficinas de Ginebra y Viena, así como representantes en cada una de las comisiones regionales. Con la misma regularidad, envía a sus organizaciones afiliadas nacionales información y noticias sobre las actividades de las Naciones Unidas y las difunde por conducto de sus diversas publicaciones.

Otras actividades de importancia

La Fraternidad prestó asistencia al Gobierno de Malta en el diseño y la aplicación de reformas del sistema correccional, y en el curso de esa consulta (que consistió, entre otras cosas, en ayudar a la redacción de nuevos reglamentos sobre prisiones) incorporó en ellas las normas de las Naciones Unidas, especialmente las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de los Reclusos, el Conjunto de Principios para la protección de todas las personas sometidas a cualquier forma de detención o prisión y los Principios Básicos para el tratamiento de los reclusos.

En el programa de las reuniones internacionales y regionales de la Fraternidad se incluyen habitualmente informes escritos y orales sobre las actividades de las Naciones Unidas y la participación en ellas de la Fraternidad. En los cursos prácticos impartidos durante el Congreso trienal internacional de la Fraternidad celebrado en Washington, D.C. en el tercer trimestre de 1995, se prestó especial atención a las actividades y las normas de las Naciones Unidas relativas a los derechos humanos, los niños y los jóvenes, las opciones distintas de la prisión, el apoyo y la indemnización de las víctimas, tratamiento del delincuente y la participación de la comunidad en los métodos correctivos.

Con la debida autorización, la Fraternidad reimprimió a su propia costa y distribuyó a sus miembros las versiones en chino, español, francés, inglés y ruso de la Recopilación de Reglas y Normas de las Naciones Unidas en materia de prevención del delito y justicia penal (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.92.IV.1).

15. PRIVATE AGENCIES COLLABORATING TOGETHER, INC. (PACT)

(Entidad de carácter consultivo especial)

La misión de Private Agencies Collaborating Together, Inc. (PACT) es contribuir al progreso de las sociedades civiles, en las que los ciudadanos, actuando de consuno, puedan expresar sus intereses, intercambiar información, luchar por el logro de objetivos mutuos e influir en el Gobierno. En su calidad de entidad especialista y catalizadora, PACT:

a) Dirige específicamente sus esfuerzos hacia el fortalecimiento de la capacidad a nivel mundial de las organizaciones no gubernamentales centradas en la comunidad y del sector sin fines de lucro en su conjunto;

b) Estimula a las organizaciones no gubernamentales a aplicar un criterio más visionario y estratégico al abordar los problemas comunes y a reconocer que la creación de coaliciones eficaces no sólo fomenta la conciencia de los problemas sino que también da impulso al desarrollo de planes racionales para su solución;

c) Promueve la transparencia y la responsabilidad, la planificación participatoria y la aplicación de sistemas de evaluación y solución de conflictos que contribuyan a la creación de una sociedad democrática;

d) Administra habitualmente iniciativas de desarrollo en gran escala en las que participan múltiples asociados internacionales y locales, velando por que haya responsabilidad y una adecuada rendición de cuentas a los donantes.

Mediante esta estrategia bien definida, PACT procura acelerar, ampliar y mantener los logros estratégicos de las organizaciones de desarrollo comunitario de base en todo el mundo.

Fortalecimiento de la eficacia institucional

Mediante la realización de inversiones eficaces en función de los costos, PACT ayuda a las organizaciones no gubernamentales a adquirir los conocimientos necesarios para que tengan competencia operacional básica: cómo preparar un presupuesto y responder de los fondos, supervisar al personal y administrar una oficina, fortalecer los directorios y diseñar, ejecutar y evaluar planes de acción participatoria. Mediante la formación de equipos con personal sobre el terreno y expertos en desarrollo institucional nacionales e internacionales, PACT estructura programas de capacitación y asistencia técnica basados en las conclusiones sobre evaluación de necesidades, que llevan a las organizaciones no gubernamentales a nuevos niveles de competencia administrativa y financiera. La capacitación de capacitadores es un componente integral y permanente de nuestra estrategia, y su resultado es el fortalecimiento de la base de recursos humanos local. PACT ayuda también a las organizaciones no gubernamentales a ampliar sus recursos financieros mediante la canalización de fondos desde organizaciones de donantes, el diseño de mecanismos de donación subsidiarios, el establecimiento de nuevos vínculos y fuentes de financiación y el fortalecimiento de las capacidades locales de recaudación de fondos.

Formación de coaliciones y de alianzas estratégicas

Cuando los ciudadanos cuentan con medios de hacerse oír, se organizan para resolver los problemas y forman vínculos con otros grupos y organizaciones, las comunidades están bien preparadas para responder a los desafíos. Las iniciativas de PACT estimulan a las organizaciones no gubernamentales a abordar los problemas comunes con criterio más visionario y estratégico, y reconocer que la formación de coaliciones eficaces no sólo fomenta la conciencia de los problemas sino que también impulsa el diseño de planes racionales para resolverlos. PACT ayuda a forjar vínculos entre las organizaciones no gubernamentales locales, regionales e internacionales y entre las organizaciones no gubernamentales y los gobiernos, los donantes, los medios de difusión y la comunidad empresarial. Como resultado de ello, las organizaciones no gubernamentales acrecientan sus recursos y sus esferas de influencia y toman conciencia de que trabajar en conjunto las hace fuertes.

A medida que madura el sector de las organizaciones no gubernamentales, se establecen nuevas organizaciones intermediarias que prestan apoyo a los intereses sectoriales y regionales de las organizaciones no gubernamentales. PACT ha tomado la iniciativa en lo que respecta a fortalecer a esos grupos de apoyo mediante la transferencia de conocimientos prácticos y técnicos a las organizaciones administradas localmente. Nuestra experiencia nos ha enseñado que esas organizaciones ayudan a difundir las mejores prácticas y constituyen un entorno seguro en el cual innovar y correr riesgos. Al fortalecerse la capacidad de las organizaciones no gubernamentales de suministrar servicios y de abogar con eficacia en pro de una política oficial favorable, los cimientos de la sociedad civil se hacen más firmes.

Vigorización de la democracia

PACT sabe que la realización de inversiones socialmente responsables para reforzar la base de recursos humanos y la tarea rectora de la comunidad afianza los impulsos democráticos. Mediante el fomento de la transparencia y la responsabilidad en los sistemas de gestión y dirección financieras, la planificación participatoria y sistemas de evaluación y solución de conflictos, las iniciativas de PACT ayudan a las comunidades locales a adquirir conocimientos básicos sobre participación democrática y habilitan a los líderes naturales para hacerse presentes y obtener reconocimiento como participantes legítimos en la vida pública.

En su papel de elemento catalizador, PACT promueve la participación de las organizaciones no gubernamentales en los procesos de planificación de los gobiernos en los planos local, regional y nacional. Las organizaciones no gubernamentales aprenden a dar expresión a los puntos de vista de las comunidades locales y a colaborar en la definición de políticas de desarrollo equitativas y de salvaguardias de los derechos humanos. Al mismo tiempo, las organizaciones no gubernamentales y los gobiernos locales logran entender la función única que desempeñan recíprocamente en un gobierno participatorio. PACT ayuda también a las organizaciones no gubernamentales a abogar por estructuras jurídicas dentro de las cuales puedan funcionar y prestar eficazmente servicios sociales y económicos.

Prestación de servicios de expertos en gestión
de donaciones

Los 26 años que ha dedicado PACT a dirigir grandes programas globales de donaciones secundarias en todo el mundo le han valido para obtener evaluaciones y auditorías sistemáticamente favorables de parte de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y otras entidades de financiación. PACT garantiza que exista responsabilidad y la debida rendición de cuentas a los donantes mediante estrategias programáticas comprobadas emprendidas por personal sobre el terreno con experiencia y mediante el apoyo competente en materia administrativa y de gestión financiera del personal establecido en Washington, D.C.

Los programas por países de PACT administran habitualmente iniciativas de desarrollo en gran escala en que participan múltiples asociados internacionales y locales. Mediante la coordinación de las actividades de los asociados, PACT capitaliza la sinergia que fluye de la colaboración. Su estrategia asegura a los asociados para el desarrollo ya establecidos y a las organizaciones no gubernamentales que recién comienzan, un máximo de impacto y alcance.

PACT Publications

PACT Publications es la única casa editora de los Estados Unidos de América que ofrece servicios completos de producción y distribución a la comunidad internacional de desarrollo. Su misión es hacer más fácilmente accesibles las enseñanzas adquiridas a nivel mundial sobre el desarrollo sostenible para los profesionales del desarrollo, los encargados de formular las políticas y los educadores. PACT Publications reúne documentación en una variedad de campos, entre ellos, la capacitación participatoria, el desarrollo de empresas pequeñas y microempresas, la salud pública y la prevención del síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA) y la educación al respecto, las cuestiones relativas al género y la promoción del pluralismo democrático. La lista de publicaciones y demás información se puede obtener en la World Wide Web (WWW), <http://www@pactpub.com>.

Programa de seguros de PACT

PACT ha estado ofreciendo planes de seguro médico económicos, fácilmente accesibles y amplios a las organizaciones sin fines de lucro por más de 20 años, y a las organizaciones con fines de lucro desde 1994. Los empleados y sus familias pueden elegir entre planes de seguro médico y dental tradicionales o planes sujetos a restricciones. El plan de seguro médico no excluye las dolencias preexistentes e incluye exámenes de la vista, beneficios por buena salud y un programa de tarjetas para recetas médicas. El programa de seguros de PACT también incluye seguro por discapacidad y seguro de vida.

16. REFUGEE POLICY GROUP

(Entidad de carácter consultivo especial)

El Grupo de Políticas sobre Refugiados es una organización independiente y sin fines de lucro que se dedica a investigar y analizar en forma objetiva e imparcial las políticas sobre refugiados y otras cuestiones conexas de índole humanitaria. El eje del análisis de políticas del Grupo consiste en examinar la forma en que las estructuras y la capacidad del sistema internacional puede responder de manera más eficaz a los problemas de carácter humanitario que ya existen y los problemas incipientes. Al hacerlo, el Grupo colabora con numerosos organismos humanitarios, entre ellos los órganos de las Naciones Unidas. El Grupo de Políticas sobre Refugiados se mantiene en comunicación e interactúa sistemáticamente con la Secretaría de las Naciones Unidas, el Departamento de Asuntos Humanitarios de la Secretaría de las Naciones Unidas y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Además, el Grupo colabora estrechamente con las organizaciones especializadas de las Naciones Unidas, en particular la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA).

La interacción del Grupo de Políticas sobre Refugiados con las Naciones Unidas transcurre en varios niveles. En el primer nivel, el Grupo emprende proyectos independientes que tienen por objeto examinar imparcial y objetivamente la función que desempeñan las Naciones Unidas en diversas situaciones de orden humanitario. Ello incluye las reuniones convocadas por el Grupo, o las publicaciones escritas por el mismo, que tienen que ver con las Naciones Unidas. Entre los ejemplos de este tipo correspondientes al período cuadrienal 1992-1995 se cuentan:

a) "Refugee and Internally Displaced Women: A Development Perspective", Grupo de Políticas sobre Refugiados, noviembre de 1995;

b) "Improving Institutional Arrangements for the Internally Displaced", Grupo de Políticas sobre Refugiados, octubre de 1995;

c) On Trial: The United Nations, War Crimes, and the Former Yugoslavia, Grupo de Políticas sobre Refugiados, septiembre de 1995;

d) Joint Evaluation of Emergency Assistance to Rwanda, Grupo de Políticas sobre Refugiados, septiembre de 1995;

e) Hope Restored? Humanitarian Aid in Somalia 1990-1994, Grupo de Políticas sobre Refugiados, noviembre de 1994;

f) The United Nations Role in the Reconstruction of Haiti: An Exchange of Views, sesión de información a cargo del Asociado Principal del Grupo de Políticas sobre Refugiados, 25 de octubre de 1994;

g) Role of the United Nations in Humanitarian Emergencies, entrevista concedida por el Director Ejecutivo del Grupo de Políticas sobre Refugiados a la serie radial Common Ground de la Stanley Foundation, 22 de febrero de 1994;

/...

h) Humanitarian Action in the Former Yugoslavia: The UN's Role 1991-1993, estudio conjunto realizado por el Grupo de Políticas sobre Refugiados y el Instituto Thomas J. Watson Jr. de Estudios Internacionales de la Universidad Brown, 1994;

i) Repression in Haiti: A Challenge for Multilateralism, por el Asociado Principal del Grupo de Políticas sobre Refugiados, octubre de 1993;

j) "Strengthening United Nations Human Rights Protection for Internally Displaced Persons", Grupo de Políticas sobre Refugiados, junio de 1993;

k) "Coordinating United Nations Humanitarian Assistance: Some Suggestions for Improving the Department for Humanitarian Affairs' Performance", por el representante del Grupo de Políticas sobre Refugiados en RPG Focus, junio de 1993;

l) "Human Rights and Humanitarian Emergencies: New Roles for United Nations Human Rights Bodies", Grupo de Políticas sobre Refugiados, septiembre de 1992;

m) "United Nations Human Rights Procedures: Institutional Links between Non-Governmental Organizations and the United Nations Human Rights Activities", reunión de mesa redonda celebrada conjuntamente por el Grupo de Políticas sobre Refugiados y la Comisión de Derechos Humanos del Congreso, junio de 1992;

n) "The United Nations Coordination of the International Humanitarian Response to the Gulf Crisis", Grupo de Políticas sobre Refugiados, junio de 1992.

En el segundo nivel, el Grupo de Políticas sobre Refugiados coopera con órganos de las Naciones Unidas en la ejecución de determinados proyectos. La cooperación puede consistir en un estudio investigativo conjunto, una publicación conjunta, o el copatrocinio de una conferencia o curso práctico. A continuación figuran algunos ejemplos de esa labor durante el período cuadrienal 1992-1995:

a) Funcionarios del Grupo de Políticas sobre Refugiados participan con regularidad en las reuniones mensuales del Grupo de trabajo interinstitucional sobre desplazados internos, convocadas por el Departamento de Asuntos Humanitarios de la Secretaría de las Naciones Unidas, Ginebra, 1994 y 1995;

b) Internally Displaced Persons: an Interim Report to the United Nations Secretary General on Protection and Assistance, publicación conjunta del Grupo de Políticas sobre Refugiados y el Departamento de Asuntos Humanitarios, diciembre de 1994;

c) Challenges of Demobilization and Reintegration, proyecto conjunto del Grupo de Políticas sobre Refugiados y el Departamento de Asuntos Humanitarios, junio de 1994, que incluyó un seminario celebrado conjuntamente;

d) Migration and the Environment, simposio internacional celebrado conjuntamente por el Grupo de Políticas sobre Refugiados y la Organización Internacional para las Migraciones, junio de 1992. El Secretario General

Adjunto de las Naciones Unidas fue uno de los oradores principales en ese simposio, que dio lugar a la celebración de un simposio complementario en 1996 copatrocinado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

En un tercer nivel, el Grupo de Políticas sobre Refugiados presta asistencia a título de consultor a los proyectos de las Naciones Unidas. Como ejemplos de esa labor durante el período cuadrienal 1992-1995 pueden citarse:

a) Un informe de evaluación titulado "Lessons of the Development Program for Displaced Persons, Refugees and Returnees (PRODERE): Experience in Central America", del Grupo de Políticas sobre Refugiados por encargo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), noviembre de 1995;

b) "Food Security among Sudanese Refugees in Uganda", informe de investigación patrocinado por el PMA, octubre de 1994;

c) Un Asociado Principal del Grupo de Políticas sobre Refugiados fue enviado a Haití en calidad de funcionario adscrito al PNUD por seis meses para desempeñar la función de asesor principal del representante residente durante el período de emergencia en Haití, 1994;

d) Un Asesor Principal del Grupo de Políticas sobre Refugiados ante el ACNUR efectuó una evaluación de la aplicación de las "Directrices para las refugiadas";

e) Evaluación de la Conferencia Internacional sobre los Refugiados Centroamericanos (CIREFCA)", por encargo del ACNUR, septiembre de 1993.

El cuarto nivel abarca la participación periódica de funcionarios del Grupo de Políticas sobre Refugiados, así como la presentación de exposiciones de éstos, en reuniones, conferencias y seminarios relativos a las Naciones Unidas. Además, el Grupo envía artículos a las publicaciones que se ocupan de las actividades de las Naciones Unidas. Ejemplos de ese tipo de actividad durante el período cuadrienal 1992-1995 son los siguientes:

a) El Grupo de Políticas sobre Refugiados asiste con regularidad a las sesiones anuales de la Asamblea Nacional y presenta exposiciones sobre los Estados Unidos de América y las Naciones Unidas, 1992, 1993, 1994 y 1995;

b) El personal del Grupo de Políticas sobre Refugiados redacta cada año la sección sobre "Refugiados" de la publicación de la Asociación pro Naciones Unidas de los Estados Unidos de América titulada A Global Agenda: Issues Before the General Assembly of the United Nations, 1992, 1993, 1994 y 1995;

c) El Grupo de Políticas sobre Refugiados asiste periódicamente a los períodos de sesiones anuales de la Comisión de Derechos Humanos y formula declaraciones orales y escritas en dichos períodos de sesiones, 1992, 1993, 1994 y 1995;

d) El artículo "Human Rights and Humanitarian Action Go Hand-in-Hand, del Asesor Principal del Grupo de Políticas sobre Refugiados en materia de derechos

humanos, fue publicado en la revista Refugees, No. 92, de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (abril de 1993);

e) Un Asociado Principal del Grupo de Políticas sobre Refugiados presentó una exposición titulada "Humanitarian Principles and Policy Guidelines", en el seminario del UNICEF sobre situaciones de emergencia, Nueva York, 28 de abril de 1993;

f) El Director Adjunto del Grupo de Políticas sobre Refugiados presentó una exposición titulada "The Continuum from Relief to Development", en una reunión regional patrocinada por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados titulada Asociación para la Acción, Venezuela, 28 de junio a 1º de julio de 1993;

g) El Director Adjunto del Grupo de Políticas sobre Refugiados presentó una exposición titulada "United Nations Humanitarian Interventions: Somalia and Mozambique, Progress Proves Elusive", en una conferencia convocada por la Asociación pro Naciones Unidas de los Estados Unidos de América y la Asociación de Asia y el Pacífico, 15 de octubre de 1993.

17. PROGRAMA TRICKLE UP

(Entidad de carácter consultivo especial)

Introducción

El Programa de Financiamiento Ascendente tiene por objeto contribuir a reducir la pobreza. El Programa proporciona a las personas muy pobres la oportunidad de obtener ingresos y un empleo por cuenta propia mediante la actividad empresarial. Desde 1979, año en que se inició el Programa, se han establecido o ampliado cerca de 60.000 empresas con el apoyo de Financiamiento Ascendente. Nuestra presencia se ha hecho extensiva a 114 países.

El Programa proporciona material de capacitación empresarial y capital inicial en forma de una subvención condicional por un valor de 100 dólares pagadera a una familia o grupo en dos cuotas de 50 dólares cada una para que pongan en marcha un negocio. Los primeros 50 dólares se entregan a un grupo que haya cumplido el plan de actividades empresariales, que esté de acuerdo en invertir 250 horas de trabajo por persona durante tres meses y que reinvierta el 20% de sus ganancias en la empresa. El negocio recibe los 50 dólares restantes una vez que presenta el Informe de las actividades empresariales en el que demuestra que se han cumplido las condiciones previstas para la obtención de la subvención. Los formularios empresariales son instrumentos de capacitación que enseñan a los empresarios cómo deben iniciar y mantener su negocio. La capacitación permite a los empresarios calcular la rentabilidad y los alienta a ahorrar, a reinvertir y a llevar contabilidad.

El Programa de Financiamiento Ascendente funciona sobre la base de coordinadores voluntarios y de profesionales sobre el terreno en organismos de desarrollo que consideran que Financiamiento Ascendente reforzará la labor que realizan. Una parte del presupuesto de Financiamiento Ascendente se destina a la evaluación y la divulgación.

El sistema de las Naciones Unidas y el Consejo Económico y Social

Durante los cuatro años comprendidos en el presente informe el Programa de Financiamiento Ascendente ha fortalecido sus vínculos con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y los Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU). En 1995, Financiamiento Ascendente y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) iniciaron un estudio sobre el establecimiento de microempresas en Nepal y Uganda.

Financiamiento Ascendente ha concertado acuerdos de participación en la financiación de los gastos con el fin de llevar a cabo el proceso de Financiamiento Ascendente utilizando fondos de las cifras indicativas de planificación y la ayuda de los Voluntarios de las Naciones Unidas en Burkina Faso, Liberia, Uganda, Indonesia, Nepal, el Togo y Zimbabwe. Tiene la esperanza de poder concertar acuerdos similares en Mozambique, Sierra Leona y Camboya en 1997.

Conjuntamente con la OIT, Financiamiento Ascendente está realizando un estudio comparativo de los efectos de los microcréditos y las microsubvenciones

en Nepal y Uganda. El estudio, de 18 meses de duración, cuenta con financiación del Gobierno de Dinamarca. La parte relativa a los microcréditos corresponde a la OIT y la parte relativa a las microsubvenciones a Financiamiento Ascendente.

Otras actividades pertinentes

En 1995, se invitó a Financiamiento Ascendente a que preparara un documento sobre la forma de mejorar la participación de los grupos desfavorecidos en el desarrollo económico mediante la promoción de la puesta en marcha de microempresas pertenecientes a empresarios pobres. El documento debía basarse en la amplia gama de experiencias acumuladas por el Programa de Financiamiento Ascendente, hecho puesto de manifiesto en sus extensas listas de empresas iniciadas, y se preparaba con vistas a ser examinado por un grupo de expertos. Había solicitado el documento el Sr. Kenneth G. Ruffing, Jefe de la Subdivisión de Economía y Finanzas de la División de Desarrollo Sostenible, antiguo Departamento de Coordinación de Políticas y de Desarrollo Sostenible de la Secretaría de las Naciones Unidas. La reunión del grupo de expertos, que se celebró entre el 15 y el 19 de mayo de 1995, contó con la participación del Director Ejecutivo y el Director Ejecutivo Adjunto del Programa Financiamiento Ascendente. El informe resultante, que figura en el anexo del documento A/50/501 y Add.1, de 4 de octubre de 1995, se titula "Informe del Grupo de las Naciones Unidas sobre creación de oportunidades y participación" y se publicó en relación con el tema del programa de la Asamblea General titulado "Desarrollo sostenible y cooperación económica internacional: iniciativa de las Naciones Unidas sobre creación de oportunidades y participación".

18. SOCIEDAD MUNDIAL DE LA POBLACIÓN

(Entidad de carácter consultivo especial)

El objetivo y propósito de la Sociedad Mundial de la Población (SMP) han sido y siguen siendo la aplicación de un enfoque multidisciplinario al análisis y la solución de los problemas de población; el cumplimiento del Plan de Acción Mundial sobre Población de 1974, el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo, 1994) y la Plataforma de Acción aprobada por la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995); y la promoción de la cooperación técnica entre países en desarrollo en materia de medidas de población.

En 1992, a solicitud del Gobierno de Egipto, la Sociedad preparó y presentó al Primer Ministro de Egipto, al Presidente de la Comisión de Población y a seis ministros pertinentes una exposición computadorizada a todo color sobre los beneficios a largo plazo que entrañaba para Egipto alcanzar un nivel de fecundidad de dos hijos por familia en 20 años. La exposición se presentó por primera vez en un país en desarrollo y tenía por objeto no sólo beneficiar a Egipto sino también poderse presentar en la Conferencia de El Cairo en 1994. El Primer Ministro aceptó las recomendaciones y dispuso que funcionarios egipcios presentaran la exposición en todo el país. De hecho, el Profesor Mahran, Ministro de Población y Vicepresidente de oficio de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, presentó la exposición en la Conferencia de El Cairo.

En 1972 y 1973, como preparativo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo celebrada en Río y a petición del Banco Mundial, la Sociedad de la Población Mundial:

a) Realizó un estudio, que se presentó en una conferencia de donantes, sobre los efectos de los factores demográficos en las tierras de secano en África;

b) Preparó resúmenes computadorizados de los discursos del Sr. Robert McNamara y el Dr. Fred Sai sobre las necesidades y la ampliación de los programas de población y medio ambiente en los países de África para la Conferencia de Jefes de Estado y de Ministros, miembros del Consejo Mundial para África, celebrada en Kampala; un funcionario del Banco Mundial que asistió a la Conferencia informó que se habían logrado resultados palpables. Al término de la Conferencia, los ministros de gobierno encargados de esa esfera, en gran medida desconocedores de los factores demográficos habían cambiado su manera de pensar y tenían un mejor conocimiento de la relación existente entre la población y el desarrollo;

c) Preparó una exposición computadorizada titulada "Population, Environment and Development: Water Resources" que fue presentada por un funcionario del Banco Mundial en la 40ª Conferencia Mundial de las asociaciones miembros de la Federación Internacional de Planificación de la Familia, celebrada en Nueva Delhi.

También como preparativo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, la Sociedad Mundial de la Población, con la

asistencia financiera de la Packard Foundation y en cooperación con The Futures Group, preparó un vídeo de 16 minutos de duración titulado "Sustaining Our Planetary Home" para presentarlo en la Conferencia de Río. La introducción del vídeo estuvo a cargo del Sr. Maurice Strong y también su conclusión. El vídeo lo presentó el Presidente de la Sociedad y posteriormente se distribuyó entre todos los miembros de la Federación Internacional de Planificación de la Familia y se envió a todas las oficinas exteriores del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

La Sociedad también preparó un documento titulado "Acción 21 para el Programa 21", en la que proponía un plan de acción para la aplicación del Programa 21 aprobado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.

Numerosas delegaciones presentes en la Conferencia se opusieron a que se hiciera referencia a los efectos de los factores demográficos en el medio ambiente y el desarrollo. El Presidente de la Sociedad trabajó directamente con el representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) ante la Conferencia para lograr que se formulara una referencia apropiada en uno de los capítulos del Programa 21. Esa adición sumamente importante permitió relacionar los factores demográficos con otros capítulos de dicho documento trascendental.

En mayo de 1993 la Sociedad Mundial de la Población redactó un esquema de seis páginas titulado "Population: Concept and Major Points for ICPD 94", en que se reseñaban las políticas generales y concretas que deberían figurar en el Programa de Acción que habría de aprobar la Conferencia; presentó el esquema a la secretaria de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo que redactó el Programa de Acción de la Conferencia; y posteriormente proporcionó observaciones detalladas a la delegación de los Estados Unidos de América sobre el proyecto de Programa de Acción de la secretaria de la Conferencia. El Presidente de la Sociedad Mundial de la Población asistió al tercer período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo en abril de 1994 y asistió a la Conferencia misma celebrada en El Cairo como miembro de una organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social. La Sociedad también prestó asistencia a los miembros del Futures Group que preparaban la exposición computadorizada que habría de presentarse a los 180 países asistentes a la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, en la que se mostraban los efectos para cada país del logro de los principales objetivos cuantitativos del Programa de Acción.

En 1995, dos miembros competentes de la Junta Directiva de la Sociedad Mundial de la Población asistieron a la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Beijing, también en calidad de representantes de una organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social.

El resultado principal de la Conferencia de Beijing habría de ser la redacción de una "Plataforma de Acción". En el proyecto figuraban una decena de objetivos relativos al logro de un mayor reconocimiento de los derechos de la mujer, algunos de ellos tomados del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. No obstante, no figuró el reconocimiento expresado en el Programa de Acción de la carga que representaba

la fecundidad desmedida para el ejercicio de esos derechos. Tampoco incluyó un reconocimiento expreso del derecho de toda pareja y persona de determinar libre y responsablemente el número de hijos y el espaciamiento de los nacimientos, así como de poseer información, recibir educación y contar con los medios para hacerlo, o, lo que es igual, la posibilidad de contar con medios de planificación de la familia. Por esas razones, la Sociedad preparó un documento conciso de 10 páginas titulado "Family Planning Empowers Girls and Women", cuya redacción fuera apropiada para la Plataforma de Acción. El documento se envió a la Embajadora Albright, Jefa de la Delegación de los Estados Unidos de América, y a la Sra. Hillary Rodham Clinton, Jefa Honoraria de la delegación, y se distribuyó durante la Conferencia. Una parte importante del texto del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo recomendado en ese documento se incluyó en la versión definitiva de la Plataforma de Acción de Beijing.

Posteriormente en 1996, la Sociedad Mundial de la Población emprendió un proyecto de tres años de duración en colaboración con el Futures Group destinado a ayudar al Gobierno de Viet Nam a reforzar su programa de planificación de la familia en curso aumentando los conocimientos técnicos de evaluación necesarios para perfeccionar los programas; interpretando las gestiones programáticas de los programas provinciales; y demostrando la forma en que una mejor combinación de métodos puede contribuir a aumentar la frecuencia del uso de anticonceptivos.
